



Informe de Sostenibilidad 2022



Comprometidos con su seguridad.

Elaborado por:

Departamento SGI

Recopilación de Información:

Dirección Administrativa y Financiera

Dirección de Talento Humano

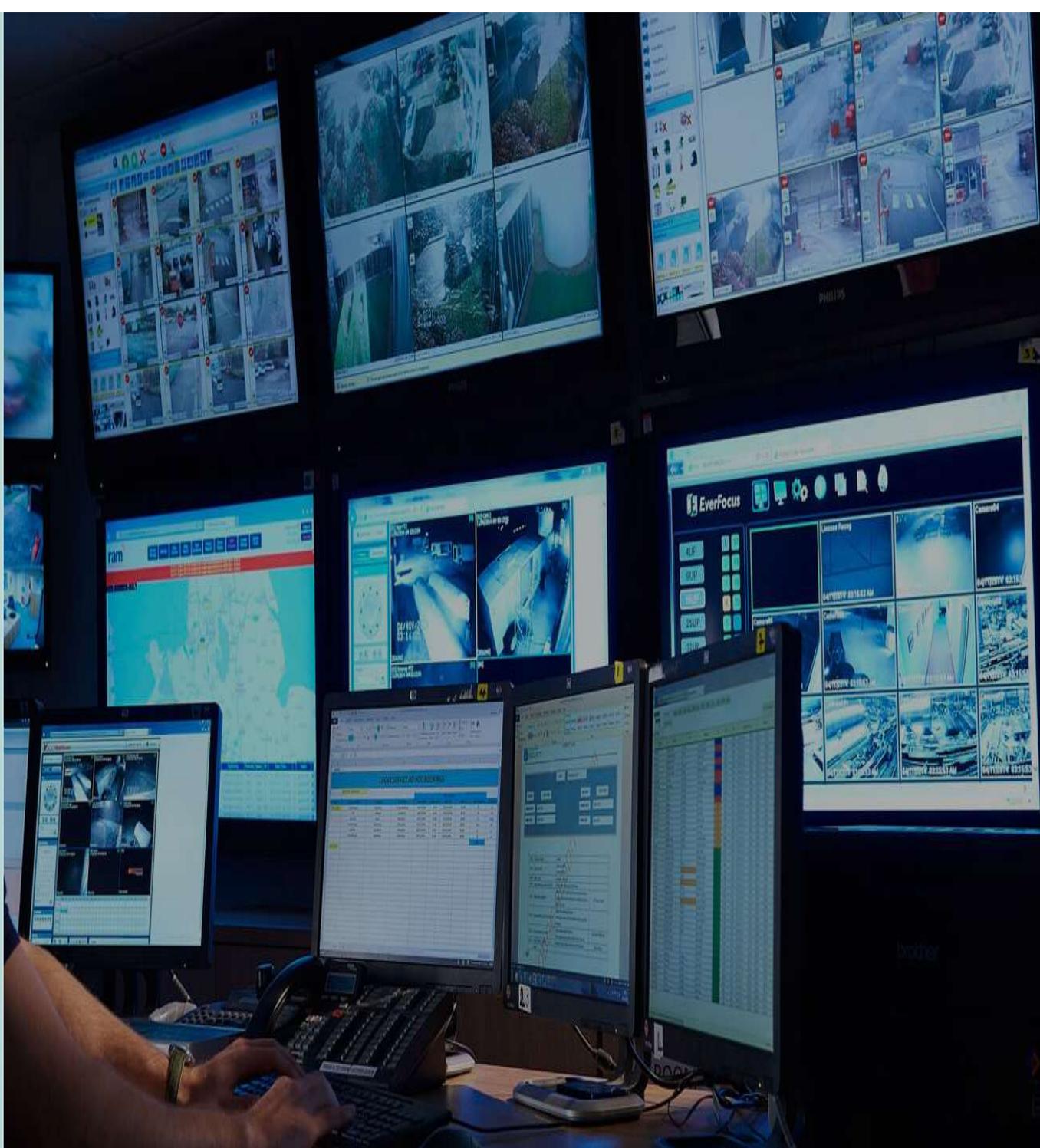
Dirección Comercial y de Seguimiento al Cliente

Dirección de Seguridad



CONTENIDO DEL INFORME

1. Nosotros
2. Estrategia
3. Ética e Integridad
4. Gobernanza
5. Grupos de Interés
6. Acerca de este Informe
7. Enfoque de Gestión
8. Dimensión Económica
9. Dimensión Ambiental
10. Dimensión Social
11. Contacto





Nosotros

Soluciones
Integrales en
Seguridad

- ✓ Seguridad Electrónica
- ✓ Protección Integral
- ✓ Asesoría, Consultoría e Investigaciones



Nuestros Servicios

Nuestra compañía garantiza a sus clientes alta tecnología en su servicio para el estudio, diseño, puesta en marcha y monitoreo de estrategias basadas en los más modernos equipos electrónicos de seguridad: Control de acceso, Circuitos Cerrados de Televisión CCTV., Sistemas de Alarma contra intrusos, Sistemas contra Incendios, mantenimiento preventivo y correctivo y reacción inmediata a la señal de activación de la alarma, entre otros.

A través del grupo de ingenieros electrónicos y técnicos, asesoramos, desarrollamos, suministramos, instalamos y monitoreamos proyectos de alta tecnología, según las visitas de inspección previas donde se evalúan los riesgos y vulnerabilidades a fin de diseñar sistemas integrales de protección.

SEGURIDAD ELECTRONICA



Monitoreo de Sistemas de Intrusión (alarmas) 24 horas al día 365 días al año desde nuestra Central de Monitoreo.

Mantenimientos Preventivos y Correctivos de Sistemas de Seguridad Electrónica (Circuitos Cerrados de Televisión, Sistemas de Intrusión, Controles de Acceso).

Asesoría en el Diseño e Implementación de Proyectos de Seguridad Electrónica a Nivel Nacional con equipos de última tecnología.

Diseño, implementación e Integración de Software (CCTV, Controles de Acceso, Sistemas de Intrusión, Sistemas contra Incendio)

Monitoreo Satelital (GPS) de Vehículos y Personas

Nuestros Servicios

Colvisseg Ltda cuenta con un Portafolio Integral de Servicios de Vigilancia Seguridad Privada, debidamente aprobado por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, en las modalidades Fija y Móvil, (Integramos el uso de Armas de Fuego, Medio Canino, Medio Tecnológico, Escolta, Vehículos y Servicios Conexos de Consultoría).

PROTECCION INTEGRAL



Vigilancia y Seguridad Privada

- COLVISEG LTDA, ofrece y ejecuta planes de prevención y seguridad en la administración de riesgos para entidades públicas, privadas, multinacionales, grandes superficies, comerciales, industriales, bancarios, petroleros e instituciones educativas, entre otras; a través de su departamento de capacitación, forma y suministra hombres capacitados, entrenados y motivados en planes de prevención y seguridad, en la administración de riesgos, observación y contraobservación.

Seguridad Canina (Defensa Controlada, Detección de Narcóticos y Detección de Sustancias explosivas)

- El respaldo de canes adiestrados y certificados para el trabajo complementario a sus guías, hace posible suministrar a nuestros clientes mayor seguridad en los servicios de vigilancia fija. Los manejadores caninos son entrenados, formados y certificados por la Escuela de la Policía Nacional y acreditados según su especialidad, por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. Así mismo, el Binomio (manejador / can) recibe reentrenamiento periódico por parte de un Instructor Canino propio de la compañía.

Protección a Ejecutivos y Personas VIP

- Contamos con un grupo humano disciplinado, con sentido de responsabilidad, capacitado y con una alta estima por la vida y seguridad de los protegidos.
- Suministro inmediato de vehículos tipo sedán y 4x4, convencionales y blindados.
- Prestamos servicios de recepción, traslados aeropuerto – hotel – aeropuerto y acompañamiento de ejecutivos durante su estadía en la ciudad de destino, provenientes de diversas ciudades a nivel nacional e internacional.

Nuestros Servicios

ASESORIA,
CONSULTORIA E
INVESTIGACIONES

Estudios de Seguridad

Análisis de Riesgos

Asesorías en seguridad

Servicio de apoyo a
Ejecutivos

Investigaciones, Planes y
Estrategias de Protección

Estudios de seguridad a
personas (Background
Check)

Servicios de Poligrafía

Servicios especiales para
atender visitas VIP

Estudios de confiabilidad
de personas naturales y
jurídicas)

Verificación de
antecedentes y datos
personales

Operativos Especiales



VISIÓN. En el 2025 Colvisseg Ltda. habrá consolidado en sus servicios, la innovación en la integración de los sistemas de seguridad física y electrónica enfocados a la modernización de la seguridad digital y la administración de la información para la gestión integral de riesgos y el control de pérdidas..

MISIÓN. Prestar servicios de asesoría, consultoría e investigaciones, seguridad física, seguridad electrónica, seguridad con medio canino, protección a personas, vehículos y mercancías con un equipo humano comprometido con las mejores prácticas en protección y gestión del riesgo, innovación, oportunidad y capacidad de respuesta, responsabilidad social, un modelo de servicio de atención al cliente reconocido por nuestros grupos de interés y beneficio económico para los socios, con un desarrollo sostenible.

PRINCIPIOS.

- Ética, transparencia, participación y respeto
- Prevención y mitigación de impactos
- Contribución al desarrollo social y económico
- Respeto a la normatividad vigente y los Derechos Humanos
- Preservación de los recursos ambientales y la diversidad cultural

ABSOLUTOS DE SEGURIDAD.

- Para Colvisseg lo más importante es el ser humano.
- En Colvisseg las labores se realizan dentro del respeto, la integridad y la honestidad como valores fundamentales.
- En Colvisseg se trabaja en función de la seguridad y el cliente
- En Colvisseg se protege el ambiente
- Tres cero tolerancia**
- Cero alcohol
- Cero actos deshonestos
- Cero maltrato hacia compañeros o clientes

Nuestra Promesa de Valor

Generamos valor en nuestra gestión empresarial a partir del desarrollo de estrategias sostenibles, que permitan integrar la protección ambiental, el crecimiento económico responsable, el relacionamiento ético y transparente así como la construcción de tejido social con todos nuestros grupos de interés como eje fundamental de nuestra organización.

Consecuentes con nuestro lema **“Comprometidos con su seguridad”**, en Colviseg orientamos nuestros esfuerzos en proporcionar ambientes seguros y tranquilos para que nuestros clientes puedan desarrollar sus actividades sin interrupciones, buscando un control efectivo de sus activos y una disminución en sus pérdidas, procurando que se tenga una continuidad en el negocio.

Bajo este contexto toda la actividad de seguridad de Colviseg propende por la búsqueda permanente de diseños y desarrollos de estrategias de protección que desestimulen o disuadan a los delincuentes o agresores a desarrollar actividades en contra de nuestros protegidos como primera fase de nuestra Filosofía de Seguridad.

De la comprensión del actuar delincriminal recursivo, creativo y persistente, nuestra siguiente fase está orientada a la innovación de sistemas que permitan detectar su presencia o su intención de daño para luego entrar en ejecución planes que generen las acciones tendientes a neutralizar su accionar mediante la aplicación de las medidas preventivas.

Esta gestión es el resultado de la elaboración de programas que parten de un completo estudio de seguridad y la identificación de riesgos que son evaluados mediante una metodología reconocida por ASIS.

Nuestra filosofía en materia de seguridad, es la suma de la amplia experiencia en todos los sectores económicos y productivos en los que hemos tenido el orgullo de prestar nuestros servicios de seguridad privada integral que sometemos a disposición de nuestros clientes y que nos ha garantizado una operación eficiente y responsable.

Nosotros

Contribuimos al cumplimiento de las actividades y objetivos de nuestros clientes a partir de la gestión integral de riesgos mediante estrategias que aporten valor a la sociedad

Nuestras Sedes



Bogotá, Colombia

Sede Principal

Dirección: Cra. 20 #66-15, Bogotá
Teléfono: (1) 5189191

- OFICINAS DE SUCURSALES
- OFICINAS DE AGENCIAS

- REGIONAL**
- REGIONAL CARIBE
 - REGIONAL BARRANCA
 - REGIONAL BOYACÁ
 - REGIONAL PRINCIPAL
 - REGIONAL NOR OCCIDENTE
 - REGIONAL OCCIDENTE
 - REGIONAL LLANOS ORIENTALES
 - REGIONAL SUR



Propiedad y Forma Jurídica

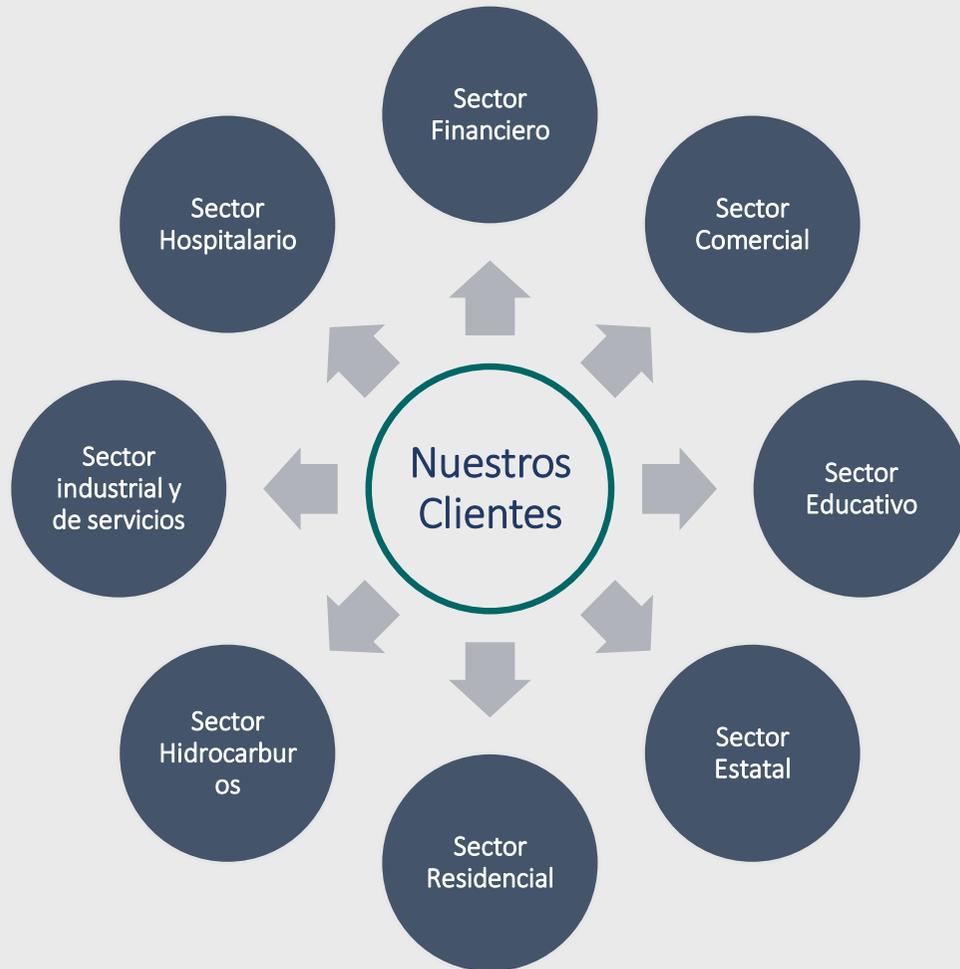


“COLVISEG, Colombiana de Vigilancia y Seguridad Ltda.”, Se constituyó el 06 Septiembre de 1982 mediante escritura pública No. 4693 de la Notaría Cuarta de Bogotá. Fueron Socios fundadores los señores Juan Blanco Mantilla, Hernando Sandoval Hernández y Guillermo García Gil, quienes en el año de 1983 transfirieron la propiedad a quienes hoy conforma la Junta de Socios así:

Sr. Miguel Ángel Orjuela Campo.

Sr. Carlos Gamboa Uribe, en representación de Inversiones Gamburibe.

COLVISEG Ltda., desde su inicio fijó como objeto social el ser una Compañía comercial de responsabilidad limitada; su domicilio principal en Bogotá D.C., y sucursal en Yopal, con diferentes agencias y puntos de servicio en el país cumpliendo a nivel nacional con los requisitos de la norma y los estándares BASC, la norma ISO 9001, la norma OHSAS 18001 y el RUC.



Fortalezas en nuestros Servicios

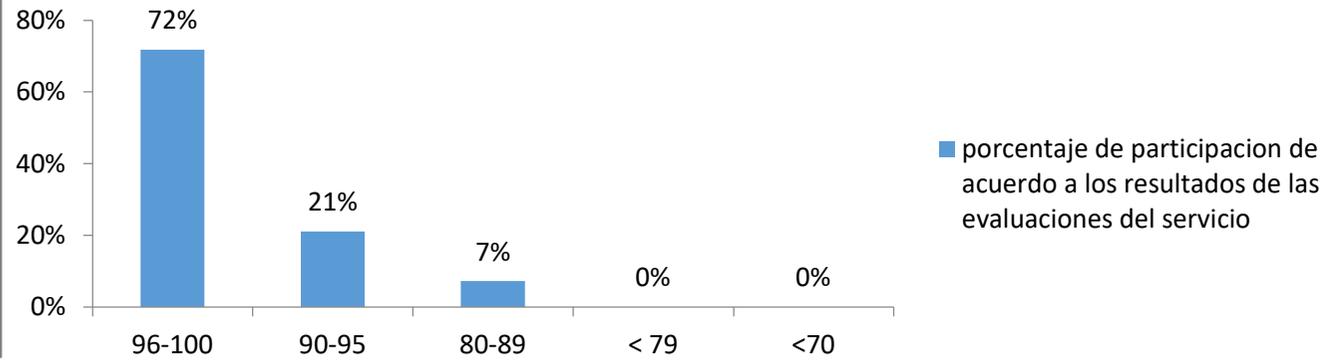
- Cobertura nacional
- Póliza RCE.
- Solidez financiera
- Capacidad y oportunidad de respuesta
- Programa de capacitación personalizado
- Fidelización del capital humano

Enfoque de Servicio

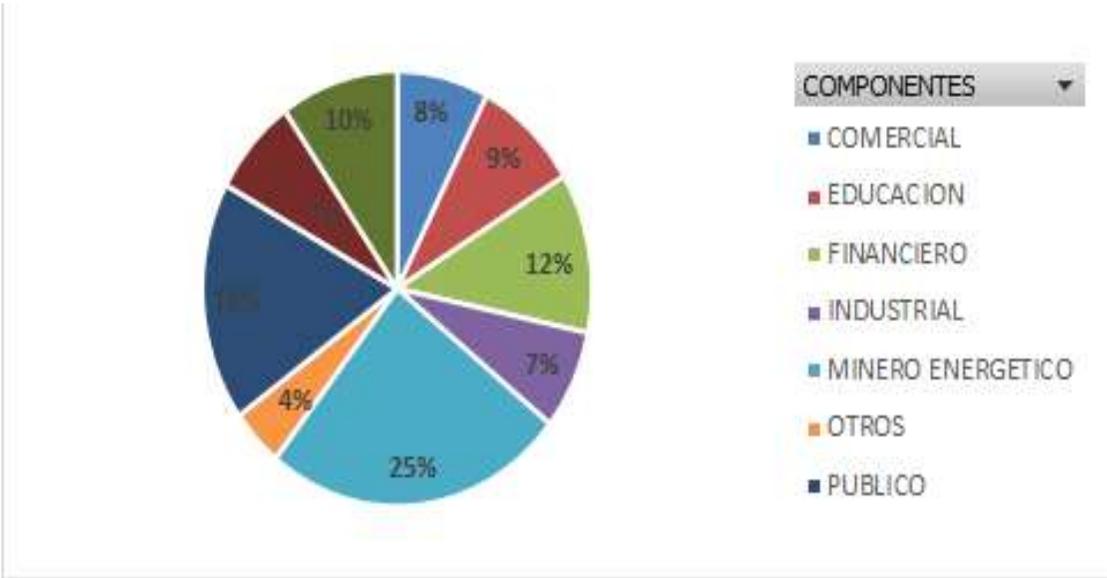
Los requisitos de nuestros clientes son cuidadosamente determinados dependiendo de su necesidad en cada uno de nuestros procesos internos. La medición de estos procesos claves, sus modificaciones y los controles realizados a los mismos, así como las disposiciones y cumplimiento de los requisitos legales; son los medios con los que garantizamos el cumplimiento, que nos permite mantener y aumentar la satisfacción de nuestros clientes.

Mercado Servido

Nuestros clientes reconocen a Colviseg Ltda. Como una empresa con altos estándares de calidad que aporta valor con cada una de las actividades que desarrolla.



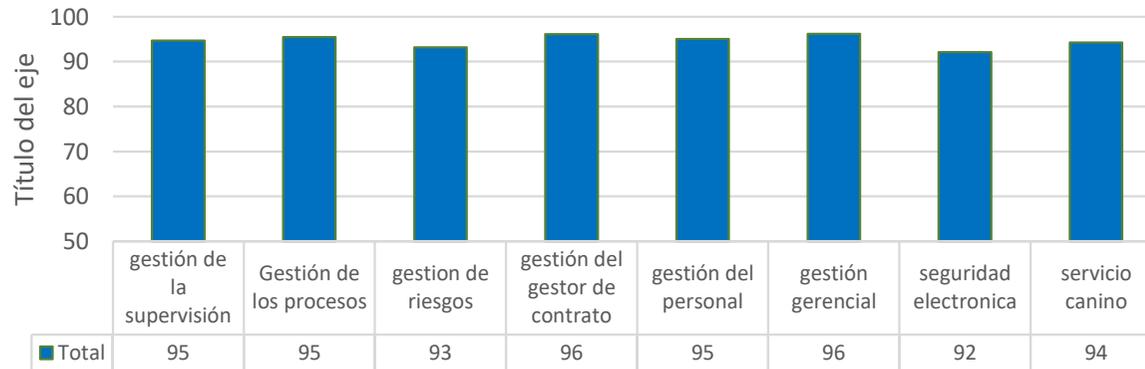
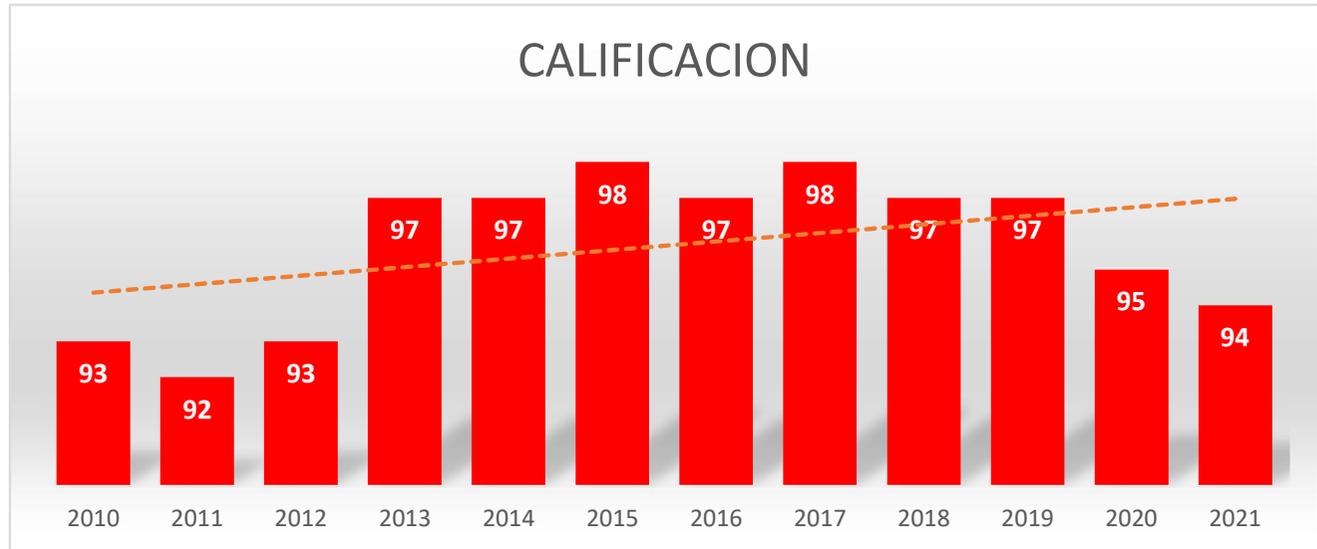
Presencia en el Mercado



Para el año 2022 no se presentaron reclamaciones fundamentadas en la violación de la privacidad y fuga de datos por parte de nuestros clientes, de igual manera, para este período, no se presentaron multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios

Mercado Servido

Para el periodo de junio de 2021 mayo de 2022 se obtuvo un resultado de la evaluación de **Satisfacción de cliente de un 94 a nivel nacional,**



Satisfacción por grupo.

La percepción del cliente por grupos es alta en general con un resultado entre el 93 % y 96% presentando uniformidad entre la gestión del servicio, procesos administrativos y operativos, de igual manera la gestión del servicio canino y seguridad electrónica.

102-9

102-10

414-1

Cadena de Suministro

Políticas de pago a proveedores

Contamos con políticas de pago a proveedores de 30 a 60 días

Procedimiento de selección y pago a proveedores

Colviseg Ltda., cuenta con un procedimiento el cual busca que los proveedores cumplan con los estándares de calidad, seguridad, seguridad industrial, ambiental y los requerimientos legales.

Procedimiento de selección y pago a proveedores:

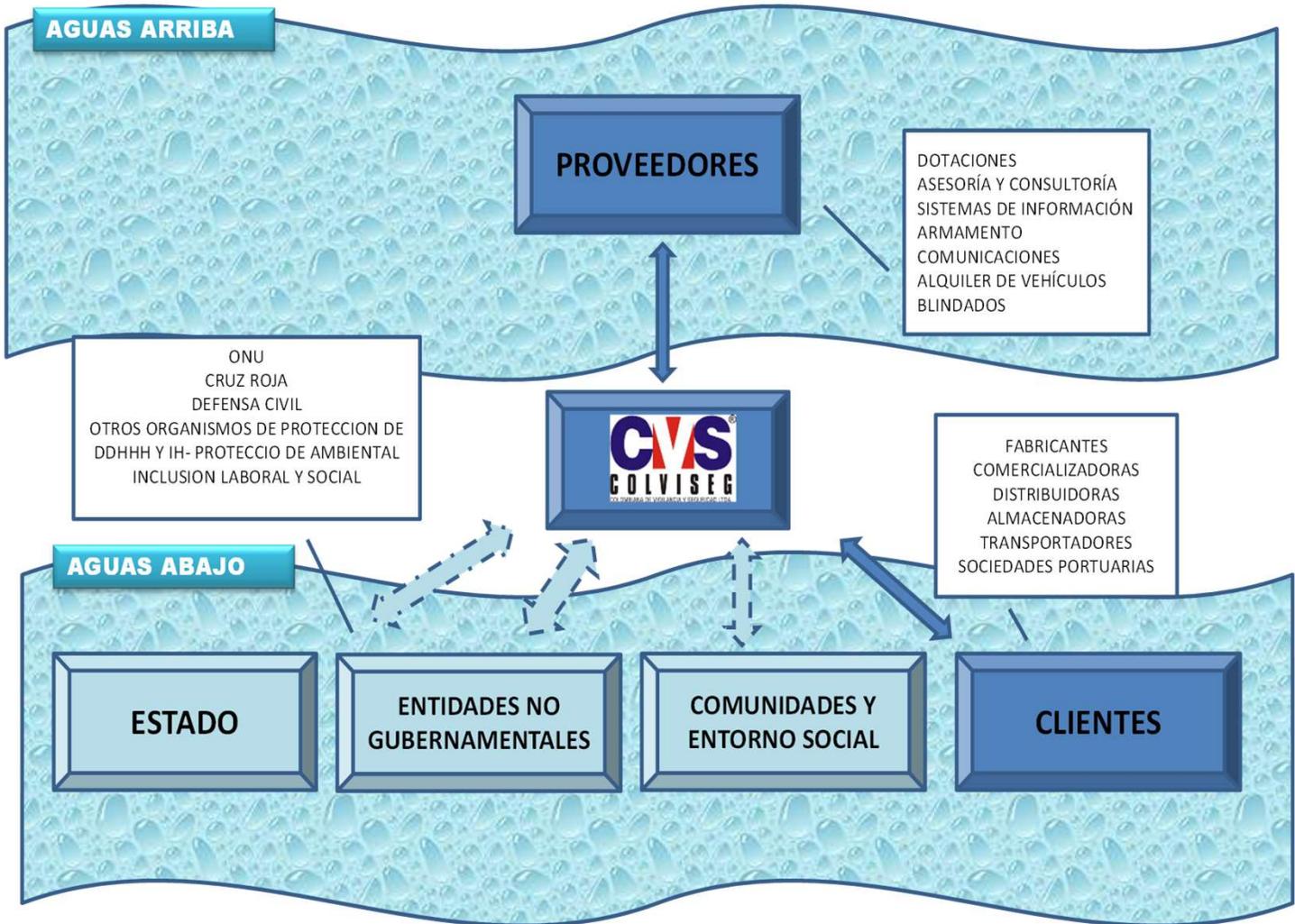
- ❖ **Selección de proveedores:** Se solicita tres cotizaciones, se evalúa precio, calidad, cumplimiento de requisitos de SST, BASC (Documentación actualizada), aprobación por la dirección administrativa y financiera.
- ❖ **Pago a proveedores:** Recepción de mercancía y factura, revisión de requisitos de factura e ingreso de mercancías al inventario, contabilización de factura, programación de pago acorde a las condiciones de pago pactadas.
- ❖ **Estrategia de relacionamiento a proveedores:** Se manejan acuerdos de servicio que incluyen manejo de inventarios, confidencialidad de la información, tiempos de respuesta, calidad de los productos, forma de pago.
- ❖ **Evaluación a proveedores:** Se hace anual, se tienen en cuenta aspectos como la calidad de los productos y servicios prestados, cumplimiento de requisitos de SST y BASC, visita. La calificación del proveedor debe ser de 80 para que continúe con nosotros, por debajo de esa calificación no puede continuar.

Nuestros Proveedores

305

No se presentaron cambios significativos en nuestra cadena de suministro durante el año 2021.

Cadena de Suministro



Proveedores críticos

139

Se cuentan con proveedores críticos por seguridad: dotación, armamento, papelería, servicios de asesoría y consultoría
 SSTA: servicios de exámenes ocupacionales, mantenimiento y gestores ambientales

Iniciativas Externas

Hemos definido involucrar en nuestra gestión empresarial iniciativas locales y mundiales que permitan fortalecer nuestra estrategia de sostenibilidad, de esta manera la empresa ha establecido como eje de trabajo 6 de los 21 Objetivos de Desarrollo Sostenible,

- 3. Salud y Bienestar
- 6. Agua Limpia y Saneamiento
- 7. Energía Asequible y no contaminante
- 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico
- 10. Reducción de las Desigualdades
- 13. Acción por el Clima



Iniciativas Externas



- Durante el año 2022 se realizó con Fenalco solidario la evaluación del sistema de gestión en responsabilidad social en el mes de febrero en donde se obtuvo el sello de RS

Reconocimientos

Gracias a la gestión de personal operativo durante el año 2022, los clientes realizaron felicitaciones y reconocimientos al personal el cual se ve reflejado en el desarrollo del programa de bienestar

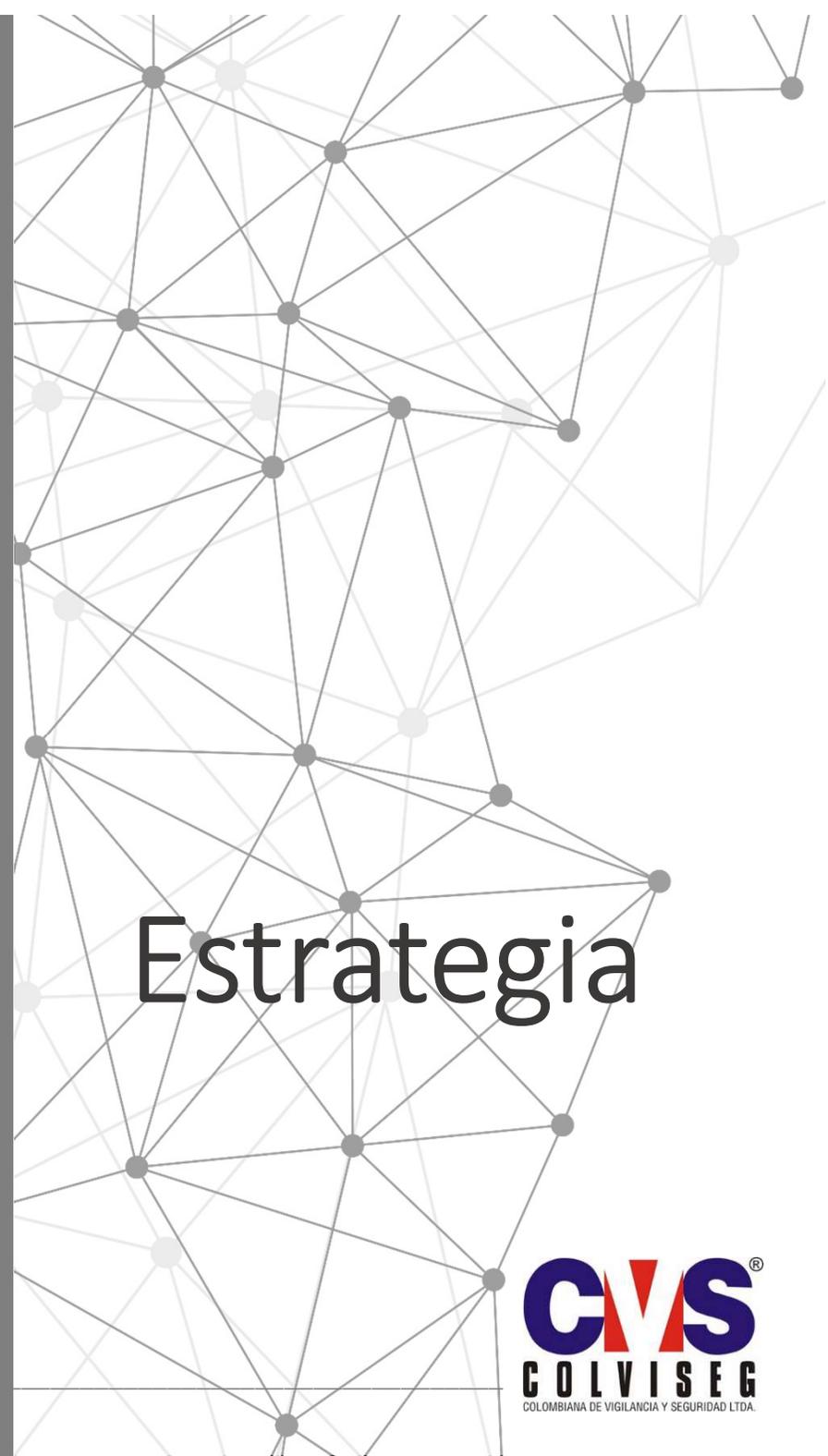
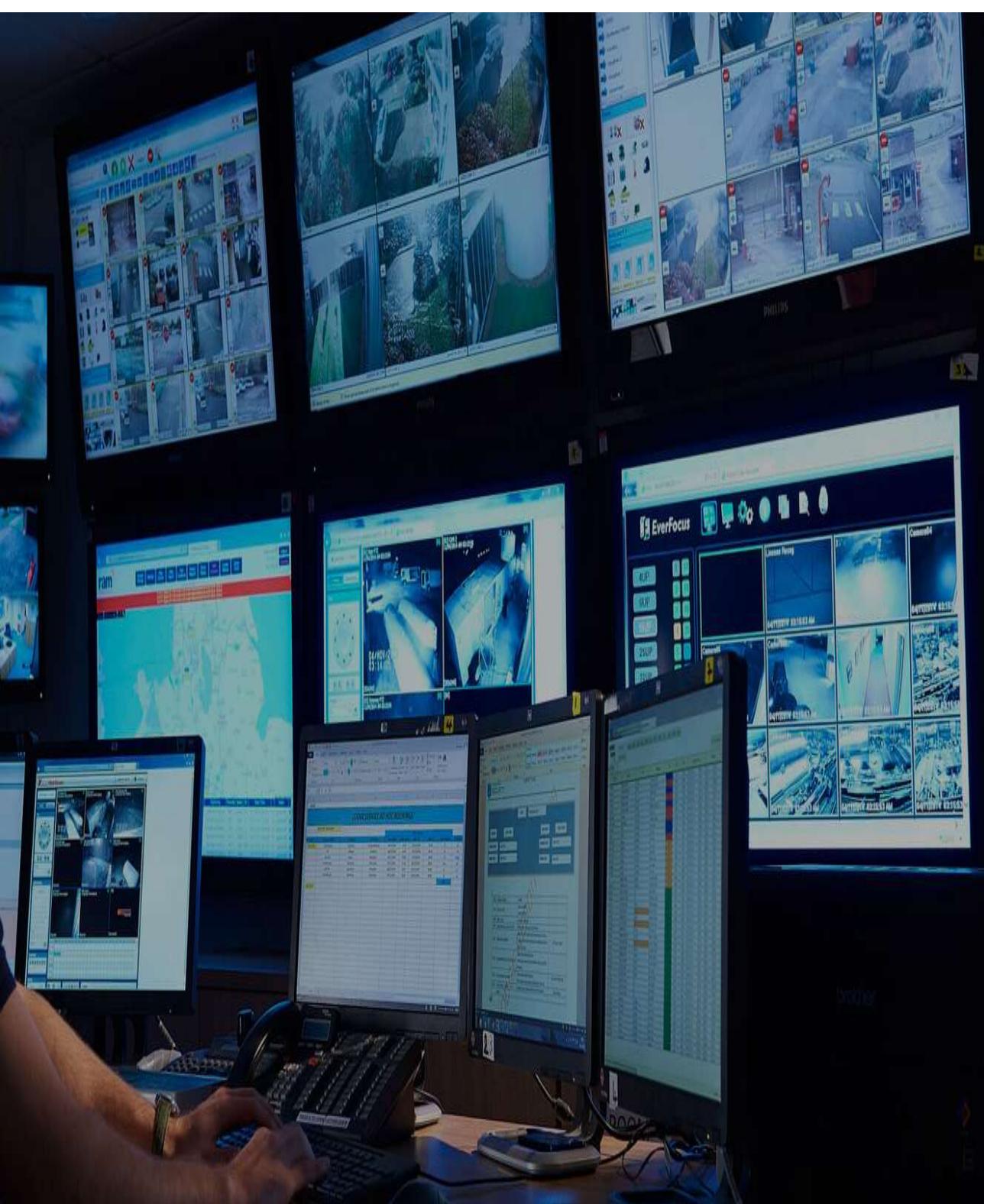


Colviseg recibió el Sello de Plata, Reconocimiento Distrital de Buenas Prácticas de la Red de Seguridad Vial.



En el marco de la XVI Semana de la Seguridad Vial, la Secretaría Distrital de Movilidad a través de la Red de Seguridad Vial reconoció el compromiso de COLVISEG LTDA con la protección de las vidas en las vías, otorgando el sello plata de Buenas Prácticas de Seguridad Vial.





Estrategia



Declaración de la Gerencia

Durante el año 2022 trabajamos en actividades sostenibles enfocadas en el desarrollo social, el bienestar de nuestros colaboradores, la construcción de Tejido Social, la generación de Valor, el desarrollo de programas bajo criterios de innovación y la mejora de procesos, con el objetivo de consolidar acciones enfocadas en dar respuestas a las necesidades del mercado, del país y de nuestros grupos de interés bajo criterios de calidad, ética, transparencia, innovación, compromiso y responsabilidad.

Continuamos inmóviles ante el compromiso de integrar a nuestra gestión las iniciativas nacionales y mundiales relacionadas con la sostenibilidad ambiental, la responsabilidad social y la gestión ética empresarial, por lo cual seguimos trabajando bajo los principios de Pacto Global como eje fundamental en el desarrollo de nuestras actividades, asimismo integramos los objetivos de Desarrollo Sostenible como marco de actuación en la generación de valor con nuestros grupos de interés.

Tenemos el gusto de presentar nuestro Informe de Sostenibilidad 2022 realizado bajo metodología GRI STANDARDS, el cual integra la gestión realizada por nuestra organización durante el año 2022 en los componentes: Ambiental, Económico y Social, así como nuestras estructura de gobierno y los procesos de relacionamiento con nuestros grupos de interés; de igual manera integramos una visión general de las acciones realizadas en el desarrollo de los procesos internos, nuestra planeación estratégica y los aprendizajes y retos que ha superado la organización.

Agradecemos a nuestros grupos de interés por hacer parte de nuestra gestión, reconocemos la importancia de mantener un dialogo constante con ustedes para continuar avanzando en la consolidación de estrategias sostenibles que contribuyan con el desarrollo social del país.

Un saludo especial.



Carlos Alberto Garcia Martinez
Gerente General



Principales Impactos, Riesgos y Oportunidades

Debilidades	Oportunidades	Fortalezas	Amenazas
Fortalecer las estrategias de Innovación	Crecimiento organizacional	Gestión Sostenible y Capital Humano	Decrecimiento de la economía debido a los factores económicos, sociales y la pandemia
Canales y recursos de comunicación de los procesos hacia la Gerencia que permitan celeridad en la resolución oportuna de situaciones que requieren su intervención.	Reconocimiento en el Mercado	Actualización permanente en temas normativos, gestión de la Gerencia y del personal en general.	
Fortalecer el sentido de pertenencia de los colaboradores con la Empresa.	Desarrollo de estrategias de Gestión Sostenible	Conocimiento de la planeación estratégica por parte de todos los grupos de interés.	Prácticas indebidas e incumplimiento de las políticas establecidas por Colviseg.
Entrenamiento y fortalecimiento de competencias del ser y del saber para promociones que consoliden un plan carrera en la organización	Nuevas líneas de negocio	Mejora continua de Procesos	
Falta de cobertura operacional para el desarrollo de los programas de salud ante la pandemia	Desarrollo de estrategias tecnológicas	Solidez financiera y reconocimiento del mercado	Impacto en la salud de los colaboradores debido a la pandemia
Fortalecer las competencias de liderazgo, dirección y administración de equipos de trabajo y del área de seguridad electrónica		Sistemas tecnológicos modernos y eficientes para la realización de tareas administrativas y para la prestación de servicios.	Prácticas que afecten la imagen de la compañía
		Credibilidad y confiabilidad en el mercado.	

Principales Impactos, Riesgos y oportunidades

- ### Riesgos Estratégicos
- Financiero
 - Jurídico y Regulatorio
 - Reputacional
 - Capital Humano
 - Incumplimientos Contractuales
 - Gobernabilidad
 - Crecimiento

- ### Riesgos del Entorno
- Fenómenos Naturales
 - Sociopolítico
 - Competencia desleal
 - Confidencialidad de la información
 - Cambios de mercado y comportamental de la población por la pandemia y la inestabilidad económica mundial

- ### Riesgos Operacionales
- Fallas Humanas o de Procedimiento
 - Falta o Falla de Equipos
 - Falla de Infraestructura
 - Indisponibilidad de ICS
 - Fraude e infidelidad
 - Ambiental
 - Cobertura en puestos y rotación

Gestión Integral del Riesgo

Para la determinación de los Niveles de Alerta y Medidas de Respuesta se tienen cuatro niveles del riesgo y con sus respectivos criterios de respuesta, el tipo de riesgo lo establecemos de la matriz de PROBABILIDAD POR IMPACTO:

Bajo	Riesgo mínimo de actividad de la amenaza dirigida hacia EL CLIENTE, Se implementan planes de seguridad y se realiza un monitoreo de la información del ambiente operacional.
Medio	Aumento previsto de la amenaza, más definida y validada y el riesgo de un ataque contra EL CLIENTE es significativo. Se monitorea activamente el ambiente operacional y se activa los estados de alerta.
Alto	Hay un incidente de amenaza real o cuando la información indica que la actividad de una amenaza es inminente. Se implementan planes mutuos de asistencia con EL CLIENTE y otras empresas de la industria en el área.
Crítico	Existe una acción en proceso en un sitio específico que pone en peligro las vidas y el patrimonio de EL CLIENTE., Se re direcciona el personal hacia las necesidades de la emergencia.

Objetivos Estratégicos

Colvisseg Ltda., ha establecido los siguientes Objetivos estratégicos de acuerdo a las políticas organizacionales, necesidades y expectativas identificadas de las partes interesadas, riesgos y oportunidades

Garantizar la prestación del servicio mediante el cumplimiento de consignas específicas y generales.

Aplicar y fomentar el cumplimiento de la normatividad vigente y otros requisitos

Verificar y determinar la eficacia y el desempeño de los procesos de nuestro sistema, cumpliendo el programa de auditorías internas de calidad y aplicando acciones de mejora.

Mantener un nivel Operacional tal que represente un buen nivel de utilidad para nuestros socios.

Aplicar y fomentar el cumplimiento de la normatividad vigente y otros requisitos

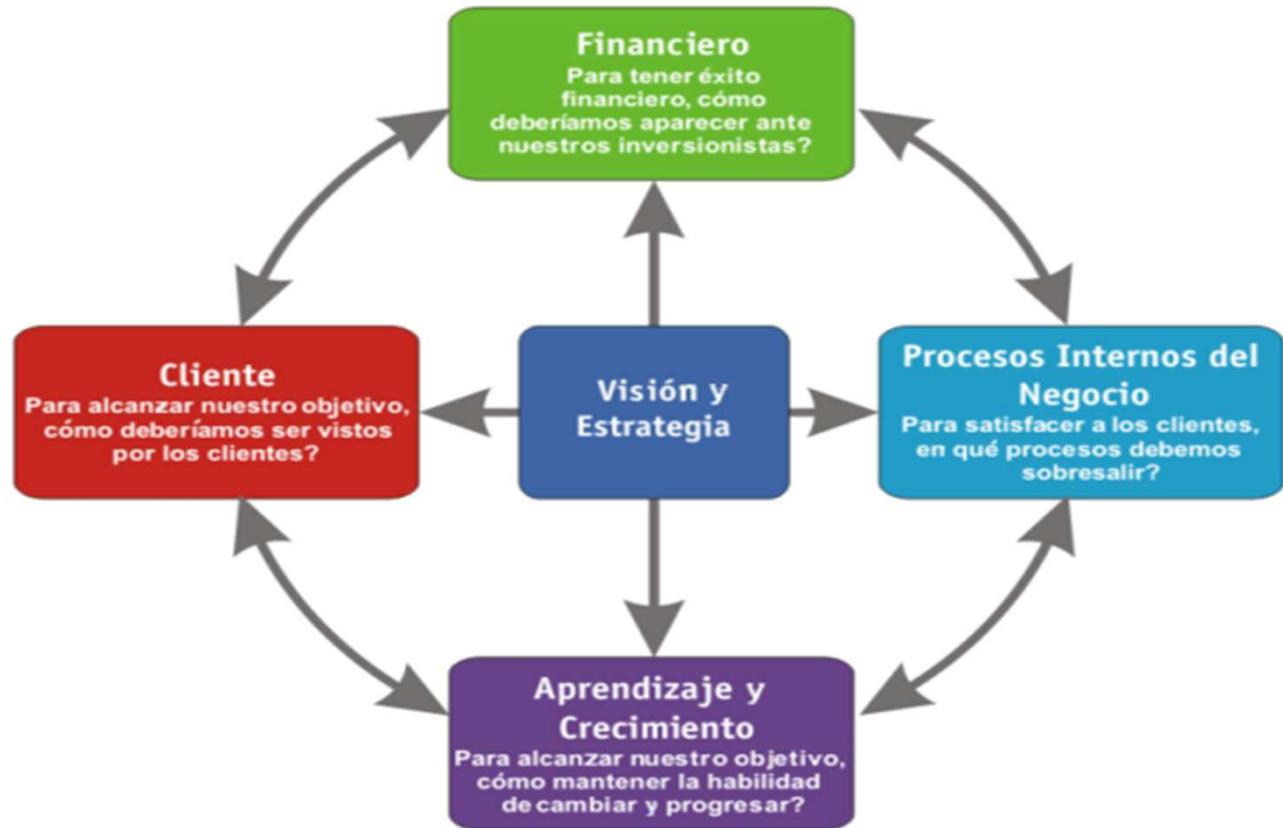
Evaluar la percepción del cliente con respecto al servicio y dar tratamiento a las quejas y reclamos.

Contar con personal idóneo para la prestación del servicio.

PLANEACION ESTRATEGICA

2022

Todos nuestras acciones están enmarcadas por el respeto de la dignidad humana, el cumplimiento de la ley, la colaboración con las autoridades competentes, el compromiso con el ambiente y con nuestros clientes. Ha sido política de Colviseg Ltda., colaborar siempre con los organismos de seguridad del estado, fomentando, promoviendo la honradez y la justicia social.



FINANCIERO	CLIENTE
<p>1. Crecimiento de la organización en un 15% con relación a los ingresos del año 2021 y después de incrementado el % del SMMLV, es decir, que los ingresos esperados de Colviseg al cierre del 31 de diciembre de 2022, deben ascender a COP\$156.589 Millones COP.</p> <p>Las regionales deben tener un comportamiento comercial como unidad de negocio, es decir, contribuir de manera proporcional con la meta de crecimiento –ver tabla de asignación de % de meta de ventas de la Dirección comercial-. Dentro de los resultados esperados de la regionales, se incluye un cumplimiento de ventas de conformidad con el indicador de crecimiento que lidera la dirección comercial, con el fin de generar auto sostenibilidad financiera de cada regional.</p> <p>Medición mensual a controlar en el COMITÉ COMERCIAL: participantes: gerencia, auditoria, calidad, Carlos Gamboa, Mónica Orjuela, sr. Miguel Angel Orjuela y Mauricio Muñoz, en el cual se expondrá contribución a la meta de ventas por cada ejecutivo comercial, director comercial, gerencia regional y las regionales, generando planes inmediatos de acción a corto plazo para el cumplimiento de la meta del indicador crecimiento.</p> <p>2. Margen de rentabilidad de mínimo 3,3%</p> <p>Para lograr este objetivo se cumplirá estrictamente las auditorias financieras, de nómina, programación y facturación, así como las auditorias de campo por parte de control interno (Sonia Espitia - Victor Azoca) y auditor de riesgo (William Sanin), anexo plan de auditoria. A nivel de procesos las áreas trabajaran en contención y optimización del gasto sin afectar la calidad del servicio, atención y servicio al cliente y capacidad de respuesta a las novedades resultantes de los procesos misionales de Colviseg.</p> <p>3. Continuar con la penetración en el mercado de procesos de asesoría, consultoría, estudios de riesgos e investigaciones con la intervención interdisciplinaria del departamento comercial, la director de riesgos y la coordinación de investigaciones, de tal manera que al término de la vigencia 2022 aporte como mínimo un 0.10% (\$156 millones) a los ingresos de la compañía. Antes de proyectar una oferta servicio se debe solicitar aprobación de la viabilidad jurídica, económica y técnica a los socios y asesor jurídico para no impactar negativamente el contrato con el cliente de servicios de seguridad física y/o electrónica.</p> <p>4. Control del presupuesto proyectado y ejecutado por cliente con seguimiento mensual: 10 clientes mes</p> <p>5. Depurar el 100% de las ordenes de servicio (vigilancia, supervisión, OMT, escolta, etc) y mantenerlas actualizadas de acuerdo al contrato comercial, modalidades establecidas y solicitudes del cliente de aumento y/o terminación de servicios.</p> <p>6. Análisis de las programaciones evaluando el número óptimo de personas frente a la modalidad del dispositivo contratado. Control del indicador mensual: mínimo 10 clientes mes.</p> <p>7. Facturación y cobro de la totalidad de los servicios tanto de los fijos como de los servicios adicionales en forma oportuna con el uso del ERP ODOO módulo programación, para ello la dirección de operaciones, gestores de contrato, gerencia de regionales y administradores regionales contribuirán con el diligenciamiento en tiempo real de las novedades en el CVS TRACK con los soportes idóneos para cada caso (correos electrónicos y autorizaciones por escrito por parte del cliente); Así mismo, se revisará conjuntamente PROGRAMACIÓN /FACTURACIÓN /GESTORES /REGIONALES, los dispositivos por cliente programados y a facturados en cada periodo incluidos servicios adicionales facturables.</p> <p>8. Auditoría preventiva mensual al proceso de nómina y programación para la autorización de pago, sin que ello signifique desligar la</p>	<p>1. Consolidación y fidelización de clientes actuales considerando dos estrategias:</p> <p>1.2 Visitas de aseguramiento periódicas –gestor/operativo regional, directores, administradores, gerencias) y envío de informes de gestión mensuales y / regionales;</p> <p>1.2. con una anticipación de tres meses al vencimiento del contrato realizar visitas interdisciplinarias -dir comercial, dir riesgos/investigaciones, gestores contratos/regional, dir electrónica- y presentar oferta comercial innovadora con un enfoque integral que genera valor al cliente.</p> <p>1.3. Escuela de formación estratégica de ventas a nivel transversal de Colviseg: mínimo 4 horas/mes/para un acumulado de 48 horas anuales.</p> <p>2. Fidelización y satisfacción del cliente > 95%, involucrando a más del 80% de los clientes: dentro de la encuesta de la evaluación además se incluirán los conceptos de reporte oportuno de siniestralidad, socialización de boletines de riesgo y/o alertas tempranas, informes de prevención, entre otras, orientadas a la satisfacción del cliente y la reducción de siniestralidad.</p> <p>3. CERO tolerancias en multas, sanciones o terminaciones anticipadas de contrato por calidad del servicio o incumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio.</p> <p>4. Innovación en las ofertas comerciales para clientes potenciales, acompañadas de una estrategia de protección y análisis de riesgos (áreas críticas, procesos críticos y activos críticos), cumplimiento de estándares BASC/OEA y SECTOR ECONÓMICO, según aplique.</p> <p>5. Cumplimiento normativa y de gestión de SSTA y de responsabilidad social corporativa ejecutando el plan de trabajo anual de los programas, actividades, capacitaciones, matrices de peligro, auditorias, certificaciones, que garanticen mantener los estándares requeridos por el RUC, ISO 14001, ISO 45001, Sello Responsabilidad Social Fenalco Solidario, reporte GRI, ISO 18788, ISO 9001.</p> <p>6. Estrategia de fortalecimiento de marca a través de marketing digital redes sociales y actualización de pagina WEB conforme al presupuesto asignado por los socios de Colviseg.</p> <p>7. Disminución de las quejas, reclamos de clientes, servicio no conforme y respuesta oportuna, respuesta oportuna de PQRS. Reporte y gestión a través del aplicativo CVSTRACK.</p> <p>8. Fortalecer buenas prácticas en los segmentos del mercado donde Colviseg cuenta con gran experiencia, generando innovación en procesos, manuales de operación y seguridad, con el fin de que fácilmente la empresa se pueda destacar como referente en el mercado, ejemplo: educación, sector financiero, industrial, entre otros, para ello se adelantará un programa de capacitación que permita fortalecer competencias de gestores y operativos regionales</p>

PROCESOS INTERNOS Y DE NEGOCIO	APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO
<p>1. Controlar bimensualmente el cumplimiento de las metas de la planeación estratégica definida por los procesos para el año 2022. A través de los comités primarios regionales y sede principal, comité de presupuesto, comité financiero, comité de cartera y comité operativo y de riesgos.</p>	<p>1. Disminución de la Rotación del personal operativo a través de un trato digno, formativo, participativo, con estrategias: 1. Indicador de rotación por gestor y regional de máximo un 10%, y 2. Programa de bienestar: con suficiencia en la cobertura del programa de bienestar que tendrá como meta de ejecución mínimo del 95% de las actividades programadas, incluido personal operativo, gestores y administrativos.</p>
<p>2. Optimización de los recursos (reducción de los gastos administrativos, operativos y logísticos, multas o sanciones) lo que significa que cada área es responsable de controlar y medir la racionalización del gasto, monitoreo permanente del área. El Indicador incluir ENTIDAD y VALOR : Multas y Sanciones: 1. Ente rector SVSP 2. MinTIC, CRC y ANE, 3. DIAN, 4. Municipios, Mintrabajo, Clientes: las diferentes áreas de Colviseg deben reportar a la gerencia información suficiente y temprana para su contención y en el caso de materializarse de igual manera debe reportar entidad y monto inmediatamente sea impuesta la multa y/o sanción.</p>	<p>2. Mejorar competencias, fortalecimiento en el ser y el hacer en formación y desarrollo de competencias para los supervisores y gestores de contrato –seguridad y sector económico–, fuerza de ventas –a todos los cargos que tienen relación con el cliente desde supervisores hasta la gerencia– y líderes de proceso en el mejoramiento específico de su área, con un programa de formación sistemático y sostenible.</p>
<p>3. Documentación de las políticas administrativas y financieras con el fin de controlar modificaciones y desviaciones durante la ejecución de los procesos y la toma de decisiones de la Compañía con cierre al primer semestre 2022 (1ª revisión 28 febrero, 2ª revisión 30 abril, revisión final 20 junio/2022 lideres del proceso SIG-HAMY LOPEZ- AUTORIA INTERNA-GERENCIA).</p>	<p>3. Formación de personal operativo en seguridad física, normas del sector, OEA, BASC, Servicio al cliente, HSE, hasta lograr una participación de mínimo el 90% del personal de vigilantes, supervisores, escoltas, OMT a través del campus virtual de acuerdo al cronograma de capacitación anual, de igual manera, iniciar capacitaciones presencial con talleres, lúdicos y actividad física con evidencias de registro y fotográfica en un 50 % presencial para un 100% de cobertura.</p>
<p>4. La dirección de operaciones y la gerencia regional a través de la plataforma cvstrack evaluarán mensualmente la gestión de los supervisores y de los coordinadores y/o administradores regionales, de conformidad con el cumplimiento de planes de trabajo del (los) contrato (s), las tareas asignadas, respuesta a quejas y reclamos, optimización productividad y cumplimiento de la supervisión con estrategia de zonas-horarios, evitando caer en rutinas, tiempos y movimientos, etc., control trimestral auditor Willian Sanin.</p>	<p>4. Capacitación y concientización del vigilante en el cumplimiento de protocolos, atención efectiva y asertiva al cliente, reporte de informes de prevención o hallazgo crítico en security o HSE.</p>
<p>5. Auditar mensualmente que los servicios adicionales que solicite el cliente se gestionen a través del aplicativo cvstrack /ODOO teniendo en cuenta oportunidad, calidad y el documento anexo emitido por el cliente.</p>	<p>5. Formación en competencias y certificación del equipo de seguridad electrónica en Tyco, Honeywell, RBH, para ser más competitivos en el mercado y generar mayor participación en los ingresos de la compañía.</p>
<p>6. La Dirección de operaciones y gerente de regionales logran al término del primer semestre 2022 integrar roles y responsabilidades en beneficio de la prestación del servicio entre supervisores, gestores de contrato y coordinadores regionales, creando sinergia –complemento rol supervisor/rol gestor-rol coordinador regional- y con evidencia en mejoramiento continuo y resultados evidenciados a través de los indicadores de gestión y estrategia de fidelización de clientes por la dirección de riesgos en el asesoramiento en materialización y prevención de riesgos.</p>	<p>6. Formación en competencias SENA de</p>
<p>7. Estandarización del modelo del informe de gestión de contrato mensual con el cumplimiento de ítems definidos en el formato SGI y adicionando posterior a este el requerimiento específico de cada cliente, medición y control con indicador de gestión por gestor a cargo de la dirección de operaciones y coordinador Command Center Ciacol.</p>	
<p>8. Implementar un indicador de visitas a clientes por la gerencia, Director de riesgo, Dirección de operaciones y gerente regionales visita virtuales, presenciales o telefónicas con reportes mensuales de los clientes contactados y la retroalimentación del servicio (Hammy: normalizar formato: cliente, nombre de quien atendió la agenda, temas tratados, PQRS, compromisos).</p>	
<p>9. Realizar auditorías operacionales permanentes a los requisitos contractuales, ANS y legales in situ de la prestación de los servicios - por parte del Auditor de riesgo, William Sanín-</p>	
<p>10. Hacer uso del aplicativo Cvstrack Módulo gestión de riesgos.</p>	
<p>11. Realizar por el depto de riesgos dos simulacros de manejo de crisis y la continuidad del negocio para la prestación de los servicios: Indicador: 1 simulacro semestral.</p>	
<p>12. Optimización en el suministro oportuno de personal para el cubrimiento de servicios fijos, adicionales, plan de vacaciones y cambios por requerimientos del cliente, con el objetivo de mejorar el cumplimiento de los acuerdos contractuales, objetivo a cargo de la dirección de gestión humana.</p>	
<p>13. Disminución de los casos de siniestralidad en un 20% en cantidad y en impacto económico con relación al año 2021, apoyado en la Dirección de Riesgo y con la información obtenida de los estudios de seguridad, análisis de riesgos, informes de prevención y pruebas de vulnerabilidad. Es decir, que para la Sede Principal el número máximo de casos será de 52 y en monto máximo de \$ 74,960,000 y para las sucursales máximo número de casos de 49 y monto \$51,040,000.</p>	
<p>14. Revisión y actualización de las consignas específicas, los estudios de seguridad, informes de prevención y pruebas de vulnerabilidad en la plataforma ODOO en el 100% de los puestos de vigilancia y al término del año 2022</p>	
<p>18. Disminución de la accidentabilidad y prevención de la contaminación ambiental, para ello la gerencia general, la gerencia de regionales, la dirección de operaciones, la dirección de riesgos, los administradores regionales, el jefe SIG, desarrollarán y apoyarán el cumplimiento del PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SSTA establecido y aprobado por la gerencia general con visitas</p>	

El objetivo general de la compañía en nuestro actuar de Sostenibilidad es desplegar nuestra actividad empresarial en el marco de una relación constructiva con las comunidades en las que estamos insertos, en las que somos partícipes del desarrollo del entorno social, el mejoramiento continuo a través de la generación de empleo, mejoramiento de competencias del personal, la contratación con proveedores de la regiones, la generación de valor y la construcción de tejido Social. Así como, la preservación del ambiente, garantizar la calidad de los servicios y cumplir con la legislación vigente aplicable a la actividad bajo principios éticos y transparentes.

Objetivos

Propiciar un entorno participativo dentro del cual se consideren los intereses de nuestros grupos de interés dentro de un marco ético

Generación de empleo, y la contratación con proveedores de las regiones. Mejoramiento de competencias del personal.

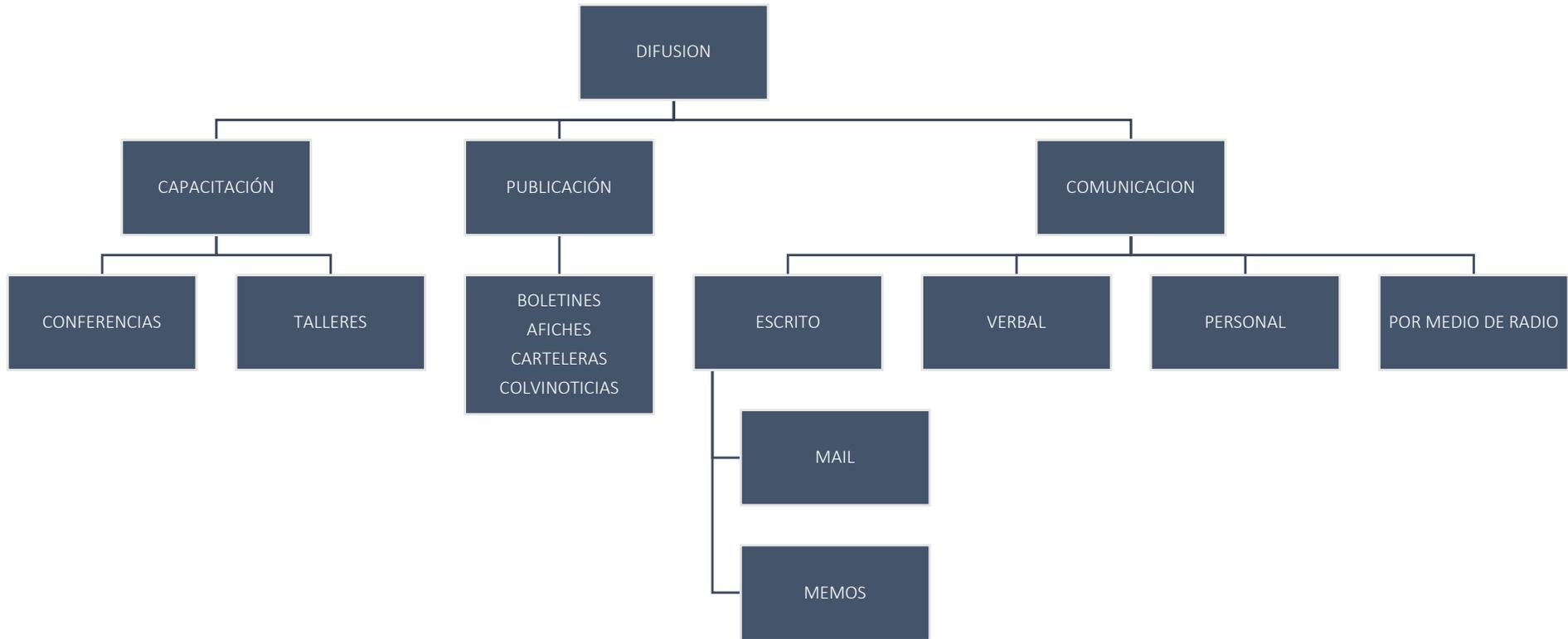
ACCIONISTAS	CLIENTES	COMUNIDAD
<p>Incrementar el valor económico de la organización, en términos de:</p> <p>Rentabilidad Crecimiento Sostenibilidad Eficiencia</p>	<p>Productos y servicios que satisfagan sus necesidades:</p> <p>Calidad Cumplimiento Servicio Atención Asesoría Relación C/B</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de la Ley • Desarrollo sostenible • Prevención de la contaminación • Integración en programas sociales con las comunidades
PROVEEDORES	EMPLEADOS	ESTADO
<p>Relación de negocios beneficiosa</p>	<p>Bienestar laboral Estabilidad Desarrollo profesional Ambientes de trabajo Retribución económica SST</p>	<p>Cumplimiento de las políticas sociales y ambientales. Participación con el Estado para el desarrollo de proyectos sociales</p>



Ética e Integridad



Valores, Principios, Estándares y Normas de Conducta



COLVISEG Ltda. En aras de promover la participación del personal activo de la compañía brinda espacios en los cuales se busca fortalecer el dialogo bidireccional, en busca de una mejora para los procesos, amenazas y/o vulnerabilidades en seguridad física, seguridad industrial, salud en el trabajo y ambiente, tratamiento de quejas y reclamos en derechos humanos, desarrollo de las políticas, objetivos gerenciales, investigaciones de accidentes, identificación de peligros, riesgos y oportunidades y toda comunicación que genere mejoramiento y respeto continuo a través de los comités; primario, coordinadores, supervisores, COPASST, convivencia.

Política Integral

En Colviseg Ltda., trabajamos bajo un sistema integrado de gestión que asegura la prestación de los servicios de asesoría, consultoría, seguridad física, seguridad electrónica, seguridad con medio canino, protección a personas, vehículos y mercancía con enfoque a la gestión integral del riesgo para prevenir las posibles desviaciones o no conformidades y garantizar la calidad, protección y preservación del ambiente, la seguridad y la salud en el trabajo.

Por lo tanto, nos comprometemos con:

- La prestación de servicios de seguridad de alta calidad que cumplan con las necesidades y requisitos contractuales de nuestros clientes.
- La mejora continua y la eficacia del sistema integrado de gestión a través de la formulación, comunicación y el seguimiento de los objetivos de cada uno de los procesos de la compañía con un enfoque socialmente responsable, hacia la protección de los trabajadores y partes interesadas.
- Generación de valor e innovación.
- Mantener la integridad de los procesos y la prevención y el control al contrabando, terrorismo, lavado de activos, narcotráfico, fraude, corrupción, soborno, actividades ilícitas en nuestras operaciones de seguridad y en la cadena de suministro;
- COLVISEG no financiará ni participará de ninguna de estas actividades ilícitas ni de grupos al margen de la ley.
- Colviseg se compromete a evitar, prevenir y reducir la probabilidad de las consecuencias de eventos no deseables o perturbadores que se presenten en las operaciones.
- El Colviseg Ltda. protege, preserva y administra la integridad, confidencialidad, disponibilidad de los activos de información y la gestión de la continuidad de la operación, previniendo incidentes mediante la gestión de riesgos integrales en seguridad y privacidad de la información, con la implementación de controles de seguridad físicos y digitales, orientados a la mejora continua en la gestión y el alto desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- El cumplimiento de la legislación, normas, reglamentación y obligaciones con partes interesadas aplicable a las actividades desarrolladas y otros requisitos que voluntariamente que suscriba la organización en calidad, seguridad, salud en el trabajo y ambiente en las operaciones de COLVISEG a nivel nacional.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo,
- El desarrollo, protección y bienestar permanente de nuestros trabajadores, brindando calidad de vida laboral, la prevención de enfermedades laborales, la prevención de los accidentes, la prevención de la contaminación, daños a la propiedad e impacto socio-ambiental.
- La constante identificación de peligros y aspectos ambientales, evaluación, valoración y control de riesgos e impactos, eliminar los peligros y reducir los riesgos generados por la organización en todos sus puestos de trabajo, con todos sus trabajadores, contratistas, visitantes y demás partes interesadas.
- Contar con planes de respuesta ante emergencias para salvaguardar la seguridad, la salud, proteger a sus empleados, partes interesadas y al ambiente.
- La consulta y la participación de los trabajadores, y cuando existan, de representantes de los trabajadores
- La planificación y el desarrollo de actividades encaminadas al uso racional de los recursos naturales y el fomento de la responsabilidad social con nuestras partes interesadas, considerando sus expectativas dentro de un marco ético y participativo.

La Alta Dirección de la compañía se compromete a respaldar económica y activamente los programas establecidos para el cumplimiento de esta política, normatividad y procedimientos; así como a mantenerla actualizada, disponible y difundida al personal, contratistas, clientes y otras partes interesadas

La Alta Dirección de la compañía se compromete a respaldar económica y activamente los programas establecidos para el cumplimiento de esta política, normatividad y procedimientos; así como a mantenerla actualizada, disponible y difundida al personal, contratistas, clientes y otras partes interesadas.

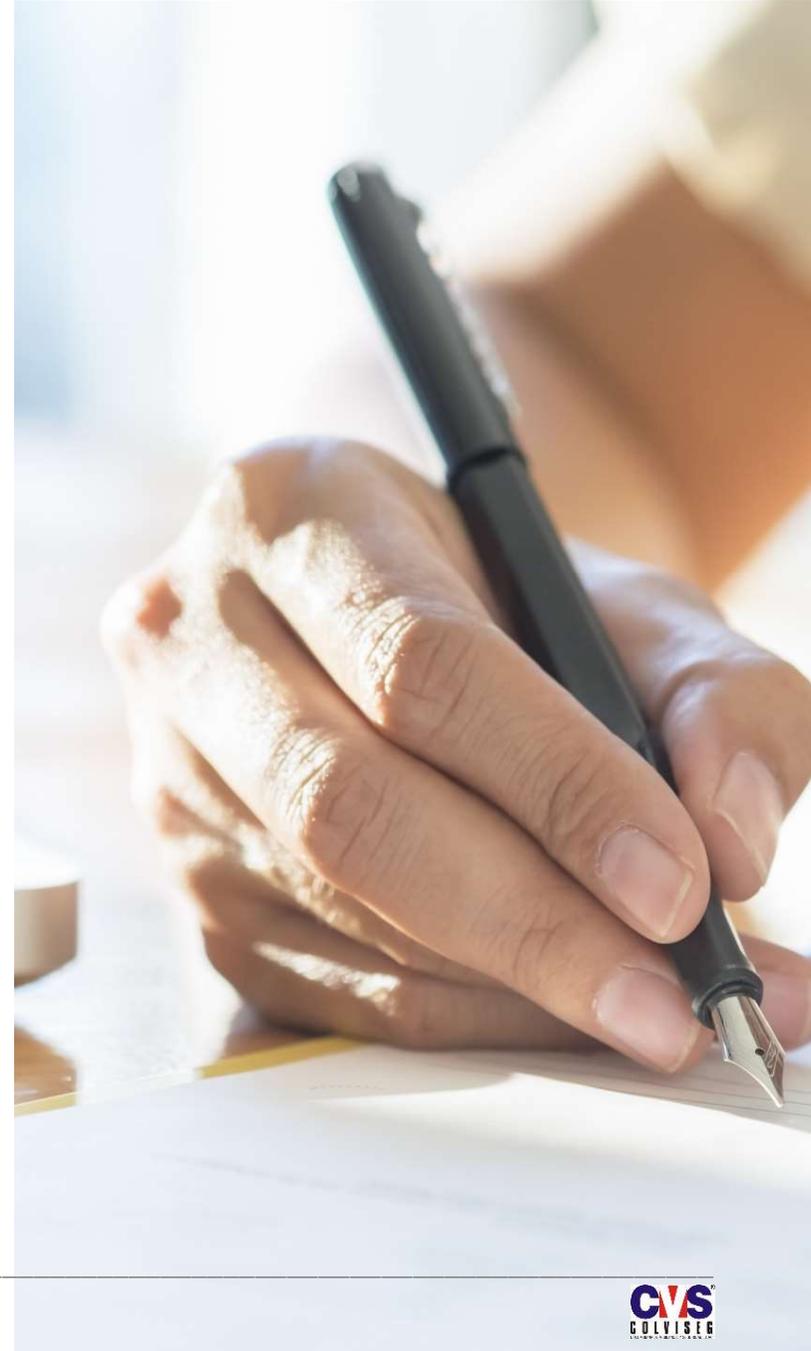
Política sobre Derechos Humanos

En Colviseg Ltda., trabajamos bajo un sistema integrado de gestión que asegura la prestación de los servicios de **COLVISEG LTDA.** se compromete por medio de la Gerencia a liderar y facilitar los recursos humanos, administrativos y financieros necesarios para garantizar el respeto y promoción de los derechos y libertades de las personas, en todas las actividades ejercidas por la Compañía, enfatizando que el trato de los empleados y las partes interesadas estén basados en el respeto y la dignidad de todos los seres humanos, sin discriminación de sexo, raza, edad, religión, condiciones económicas, inclinaciones ideológicas o políticas.

COLVISEG LTDA. Teniendo en cuenta que no obstante la función de nuestros empleados en el área operativa conlleva a la prevención para la protección de bienes y personas, velará porque el carácter civil de dichos empleados prime para efectos de ser reconocidos por el Derecho Internacional Humanitario en situaciones de conflicto armado.

COLVISEG LTDA. asegura el cumplimiento y acatamiento a los deberes, derechos, obligaciones y principios del Derecho Internacional Humanitario, Carta Magna, los principios voluntarios, leyes y normas reglamentarias y concordantes de las mismas, rechazando en consecuencia las vías de hecho y su vinculación con grupos armados al margen de la ley.

COLVISEG LTDA. Ejerce control sobre los procesos de selección, capacitación y reentrenamiento del personal, con énfasis en el respeto a los Derechos Humanos y en la valoración del individuo, para aportar a la conformación de una cultura de la tolerancia, el respeto mutuo y el reconocimiento de los derechos a los demás, enfatizando en la necesidad del respeto para mantener la confianza en la justicia.





Política de Protección Laboral

102-16

103-1

103-3

103-2

COLVISEG LTDA. Conocedora de la responsabilidad que le asiste como empleador y comprometida con el desarrollo y bienestar de nuestros empleados y partes interesadas desarrolla medidas preventivas y correctivas para:

- Evitar acciones de violencia laboral
- Evitar acciones de persecución y acoso laboral
- Evitar la explotación laboral
- Evitar el trabajo infantil
- Evitar la discriminación y la persecución a la mujer embarazada.
- Acatar la legislación nacional y cualquier otro derecho aplicable, y de respetar los instrumentos internacionales, así como su interpretación.
- La mejora continua en los procesos integrales de gestión.
- La libertad de asociación.
- Cumplimiento de las normas legales para la de remuneración salarial a los empleados.

Para garantizar el cumplimiento de esta política Colvisseg Ltda. realiza procesos de formación al personal Directivo, Jefes de Área, además de crear y hacer seguimiento al funcionamiento correcto del comité de convivencia y establece canales de comunicación para atender las solicitudes de los trabajadores garantizando la confidencialidad de la información suministrada y que no existirán retaliaciones, persecuciones u otro señalamiento a quienes presenten alguna reclamación y respetará el fuero de maternidad y a la mujer cabeza de familia.

De igual manera se compromete a que sus empresas contratistas y subcontratistas se acojan a esta política e implementen buenas prácticas laborales

Política de Seguridad Vial

En Colviseg Ltda., trabajamos bajo un sistema integrado de gestión que asegura la prestación de los servicios de asesoría, consultoría, seguridad física, seguridad electrónica, seguridad con medio canino, protección a personas, vehículos y mercancía con enfoque a la gestión integral del riesgo, garantizando la calidad, protección y preservación del ambiente, la seguridad, salud en el trabajo y la prevención de accidentes viales y adicciones:

Por lo tanto, nos comprometemos a:

- Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito terrestre y concordantes, que se enmarca en principios de seguridad, calidad, la preservación de la vida, de un ambiente sano y la protección del espacio público.
- Cumplir con las políticas de regulación establecidas por la compañía (velocidad, uso cinturón de seguridad, no uso de equipos de comunicación móviles mientras conduce.
- Promover, implementar y mantener prácticas de prevención en seguridad Vial para todos los actores viales en la organización.
- Cumplir con los objetivos y metas del Plan Estratégico de Seguridad Vial
- Implementar mecanismos para la prevención de accidentes e incidentes viales que puedan generar lesiones o daños.
- Establecer estrategias de concientización y sensibilización a los funcionarios directos e indirectos de la empresa, contratistas y subcontratista para la prevención de accidentes de tránsito y el cumplimiento de las señales de tránsito.
- Vigilar que el programa de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de propios y contratistas se lleve a cabo.
- Generar compromisos en todos los niveles de la organización que permitan implementar el plan estratégico de seguridad vial.
- Destinar los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a esta política y al Plan estratégico de seguridad vial- PESV de Colviseg Ltda., con el fin de mantener un proceso de mejora continua.
- Dar cumplimiento a la política de Prevención del consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaco, establecido por la empresa.

La alta dirección de la compañía se compromete a respaldar económica y activamente el Plan estratégico de seguridad vial.



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, ALCOHOL, Y TABACO



Colviseg Ltda, consciente que el consumo sustancias psicoactivas, alcohol y el tabaco puede alterar el estado de ánimo y el nivel de concentración, representando un impacto negativo en la Salud y Seguridad en el lugar de trabajo de los colaboradores, contratistas y/o terceros, ya que genera riesgos y enfermedades, tanto para los trabajadores afectados como para sus compañeros y/o partes interesadas, define la siguiente política la cual será un requisito de obligatorio cumplimiento, para todos los colaboradores, visitantes y contratistas de la compañía:

- Se prohíbe el consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y tabaco por parte de los colaboradores, contratistas y visitantes durante el horario laboral, sean estos dentro o fuera de las instalaciones de la empresa o del cliente o en los vehículos de la operación.
- No se admite el ingreso de colaboradores, contratistas y/o visitantes en estado de alicoramiento, ni bajo efectos de sustancias psicoactivas a las instalaciones de la empresa y/o a prestar el servicio.
- Ninguna persona, sin importar su cargo u ocupación, colaborador o visitante podrá estar bajo los efectos del consumo de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas que alteren el estado de conciencia, el estado de ánimo, la percepción y la capacidad de reacción de la misma, durante las horas de trabajo, sean estas dentro de las instalaciones de la empresa o las del cliente.
- No se permitirá la posesión, consumo y/o comercialización de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas, tanto en las instalaciones de la empresa, el cliente, como en actividades de trabajo fuera de la oficina.
- Es obligación de cada colaborador informar a su jefe inmediato, si por razones médicas, debe hacer uso de algún tipo de medicamento que pudiera afectar la ejecución segura de sus funciones.
- Colviseg Ltda se reserva el derecho de realizar pruebas de alcohol y/o drogas o de convocar a terceros para que las hagan, durante la jornada laboral.
- Es de carácter obligatorio participar activamente en los programas de sensibilización y capacitación que promuevan el cumplimiento de la presente Política.

El incumplimiento de esta política, así como la oposición a las inspecciones o tomas de muestras para verificar su acatamiento, se considera falta grave y en consecuencia la empresa puede adoptar medidas disciplinarias, inclusive dar por finalizado el contrato de trabajo por justa causa.

Mecanismos de Asesoramiento y Preocupaciones Éticas

Hemos definido, identificado e integrado este factor en nuestra matriz de gestión de riesgos corporativa, donde se define su criticidad y respectivos controles para el aseguramiento de la gestión administrativa y la prestación de los servicios. Para ello se han definido las siguientes acciones:

- ❖ Firma de acuerdos de confidencialidad y protección de datos.
- ❖ Proceso de selección basado en un estudio de seguridad a personas ESP
- ❖ Capacitación anual en el programa de prevención de amenazas
- ❖ Canales de comunicación para la prevención de incidentes
- ❖ Auditorias periódicas de seguridad, sistema integral de gestión y auditorias administrativas.
- ❖ Gestión de clientes y proveedores con acuerdos de seguridad y visitas periódicas de verificación de procesos.

Nuestra organización cuenta con un código de ética y buen gobierno que define las estrategias y acciones en temas de ética y transparencia. De igual manera trabajamos diariamente en la construcción de acciones enfocadas en el respeto por la competencia leal, a través del cumplimiento de nuestros principios organizaciones .

Los mecanismos de denuncia de conductas poco éticas pueden realizarse:

De manera verbal en nuestras oficinas

Al correo electrónico quejasyreclamos@colvisseg.com

Buzón de sugerencias.

Por medio de nuestra pagina web www.colvisseg.com en el link PQR

Código Ética y Conducta

- Es obligación del trabajador conocer y observar las políticas internas de la compañía, siguiendo rigurosamente sus conductas éticas y de derechos humanos, entendiendo que para COLVISEG LTDA, la vida de los seres humanos y el respeto de los derechos humanos es su máxima prioridad. En sus labores el trabajador observará rigurosamente la normatividad y consignas específicas de la compañía así como de las consignas específicas del puesto de trabajo.
- Mantener y defender los valores, conocimientos de la profesión, absteniéndose de cualquier comportamiento que perjudique el desarrollo de la misma
- Es obligación del trabajador, mantener una continua capacitación en lo que ha seguridad competente en su puesto de trabajo.
- Salvaguardar el derecho del cliente o usuario a una relación de confianza, intimidad y confidencialidad, así como al uso responsable de la información la obtención y difusión de información o datos sólo debe realizarse en función de un servicio profesional, manteniendo al cliente informado de su necesidad y utilización. No se divulgará información sin el conocimiento y consentimiento previos del cliente o usuario y de COLVISEG LTDA, excepto si éste no es responsable o se puede perjudicar gravemente a otras personas.
- Cumplir responsablemente los objetivos establecidos, las funciones y consignas de la entidad u organización, contribuyendo al desarrollo de políticas, procedimientos y prácticas debidas para conseguir los mejores niveles posibles de actuación.
- Garantizar eficiencia y eficacia para con el cliente o usuarios por medio de revisiones periódicas de las consignas, y los procedimientos a través de los cual se proporcionan los servicios. • Todo procedimiento y actuación estarán regidos por los dictámenes de la empresa, especialmente en lo que se refiere al uso de la fuerza.
- Es obligación del trabajador mantener los más altos estándares de idoneidad técnica y profesional, especialmente relacionado con el uso de la fuerza y armas de fuego
- En la prestación del servicio se deberá actuar dentro del marco legal con prudencia y mesura, de tal forma que armonice con las normas y consignas de la empresa.
- Es deber del trabajador, participar en las capacitaciones periódicas que COLVISEG LTDA, provee para el beneficio propio y de sus clientes.
- En su afán por guardar la calidad y legalidad en los procedimientos y uso de la fuerza, la empresa difundirá y procurará decididamente la observancia de una política de procedimientos, haciéndose especial énfasis en el uso controlado y legítimo de la fuerza, actividad ésta que deberá ser susceptible de monitorearse, tanto por parte de la empresa como de los organismos de control y vigilancia del estado. La actividad de seguimiento debe permitir, en sus procedimientos, la realización de investigaciones por posibles abusos o actos ilegales cometidos por el trabajador y establecerá con claridad medidas disciplinarias proporcionadas y suficientes para prevenir y juzgar procedimientos adversos a la filosofía de derechos humanos profesada por COLVISEG LTDA.
- En todo momento el personal deberá exhibir un comportamiento ejemplar hacia individuos y comunidades locales, mostrando respeto por los derechos humanos y la dignidad de todos.
- El trabajador no se verá involucrado en controversias, cualquier disputa, altercado o confrontación debe ser reportada inmediatamente a la empresa
- El personal no deberá involucrarse en ningún tipo de protesta social
- No inferir con aspectos operacionales como organización de tropas, movimientos, patrullajes y cualquier otra materia de prerrogativa exclusiva de los comandantes de la fuerza pública
- Apoyar a las autoridades y a la empresa en cuanto a prevención del crimen e informarles cuando tengan conocimiento de la perpetración de actos ilegales
- Todo el personal debe poseer las licencias establecidas por la Superintendencia de acuerdo con el cargo desempeñado y mantenerlas actualizadas (credencial SVSP y curso de vigilancia)
- Utilizar solamente el equipo y los elementos autorizados por la Superintendencia para los propósitos previstos en la licencia
- Antes de cualquier ingreso de empleados se cumplirá con un completo chequeo de sus antecedentes, y el empleado está en la obligación de reportar cualquier cambio en este sentido.
- El trabajador no debe usar el nombre de COLVISEG LTDA para realizar actividades que no tengan relación con la empresa y sean propias de su cargo o funciones
- El trabajador reportará a la empresa acerca del desarrollo de los servicios, en todo momento y en especial ante cualquier novedad.
- El trabajador deberá seguir los conductos regulares y las instrucciones dadas por la empresa.
- El personal de seguridad respetará la dignidad humana y los derechos y las libertades individuales y colectivas así como las garantías constitucionales de toda persona en general y de los trabajadores de la empresa en particular. El personal de seguridad no deberá infligir o tolerar ningún acto de tortura u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- La seguridad privada debe actuar dentro del marco legal con mesura y prudencia; proveer exclusivamente servicios preventivos y defensivos y no involucrarse en actividades exclusivas de la fuerza pública sin perjuicio de los deberes legales de apoyo o denuncia. La seguridad privada debe promover la no utilización de medios no violentos y asumir actitudes disuasivas.
- Se utilizará la fuerza únicamente en condiciones de estricta necesidad y de manera proporcional a la agresión, solamente cuando los otros medios resulten ineficaces o no garanticen de ninguna manera la prevención de un delito contra la vida, contra la integridad personal o contra el ejercicio de derechos sobre los bienes de las personas bajo protección o la detención de un delincuente sorprendido en flagrancia.
- No deberán emplearse armas de fuego salvo cuando sea estrictamente inevitable para proteger una vida y no se cuente con otros mecanismos que permitan salvaguardar la integridad de las personas. La utilización del arma de fuego es una medida extrema en defensa de la propia vida o la de los demás o en un caso de inminente peligro de muerte o lesión grave. Cuando el empleo de las armas de fuego sea inevitable se debe ejercer con moderación, actuando en proporción a la gravedad de la agresión; procurando reducir al mínimo los daños y lesiones, y proceder de modo que se preste lo antes posible atención médica a todas las personas afectadas incluyendo a los agresores, informar de manera inmediata lo ocurrido a la instancia de supervisión correspondiente.
- Cuando el personal de seguridad sorprenda a delincuentes en flagrancia no empleará la fuerza, salvo cuando sea estrictamente necesario para mantener la retención o cuando corra peligro la integridad física de personas.
- El personal de seguridad debe mantener en total reserva y confidencialidad la información que obtenga en desarrollo de su actividad, salvo que dicha información se requiera para proteger derechos o por mandato de autoridad competente.
- El trabajador no se verá involucrado en conductas de corrupción como: manejo de influencias, favores propios o a terceros, recibir o solicitar cualquier tipo de pago por favores o beneficios y cualquier tipo de favorecimiento que salten los procesos.
- El trabajador no se verá involucrado en prácticas como Extorsión, Soborno, Colusiones, Fraude, Tráfico de influencias, La falta de ética ni ninguna practica que vaya en contra del cumplimiento de las funciones de seguridad para las cuales ha sido contratado.

Normas y Cumplimiento ético para Proveedores

Nuestros Proveedores deben cumplir con los siguientes **Criterios**

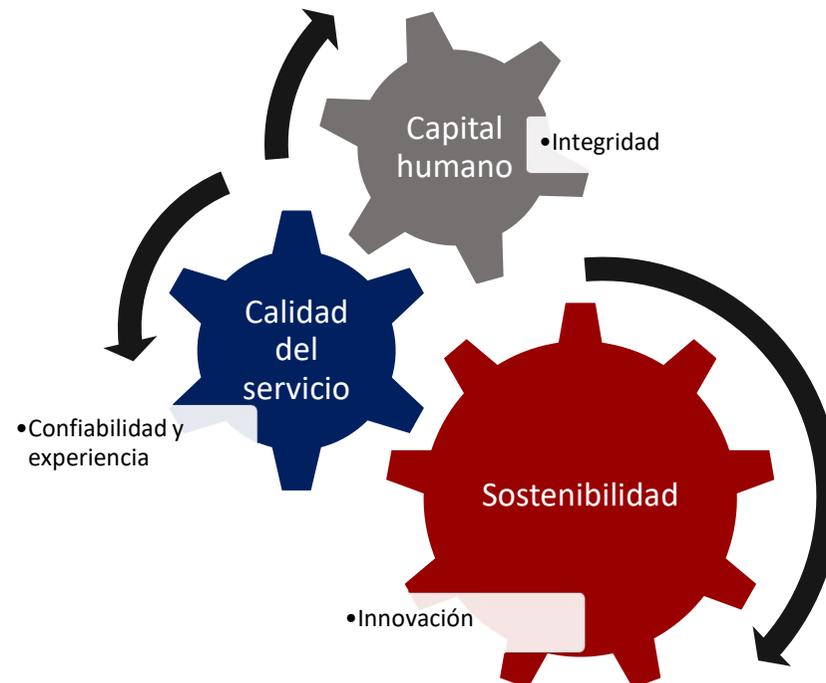
- ✓ Cumplimiento de regulaciones y leyes vigentes
- ✓ Prohibición de sobornos, comisiones ilícitas, pagos ilegales y otras prácticas corruptas
- ✓ Precisión de registros comerciales
- ✓ competencia leal y antimonopolio
- ✓ Propiedad intelectual e información confidencial
- ✓ Privacidad de datos
- ✓ Pautas de prácticas de empleo
- ✓ Conflictos de intereses
- ✓ Dispositivos móviles, medios electrónicos, internet y uso de correo electrónico
- ✓ Cumplimiento comercial
- ✓ Entorno, salud y seguridad
- ✓ Obsequios y atenciones

Compromiso de la Alta Gerencia

La alta dirección asegurara que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para el sistema Integrado de gestión.

Las direcciones, jefaturas, administradores regionales, entre otros informaran a la alta dirección sobre el desempeño del sistema Integrado de gestión y de cualquier necesidad de mejora y deben asegurarse que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización.

La alta dirección designa en la regional Occidente, Regional Antioquia y la oficina principal en Bogotá a un oficial de cumplimiento quien es el responsable de mantener y mejorar el Sistema de Gestión y control y seguridad ISO 18788, SGCS BASC e ISO 28000.



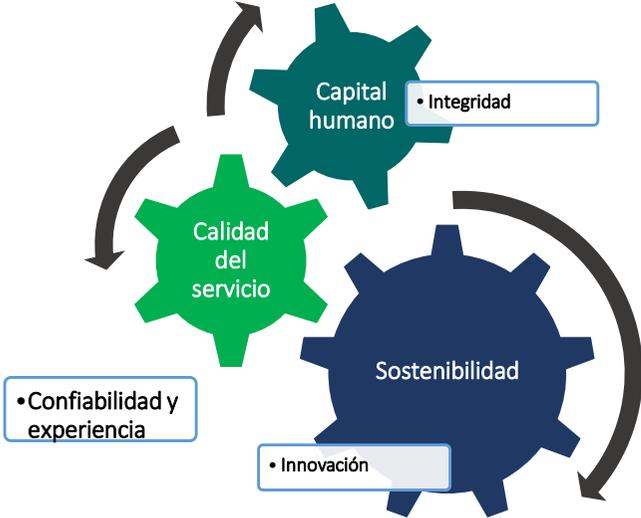


Gobernanza



Comités

Nuestra Promesa de Valor. Generamos valor en nuestros servicios a partir de estrategias de sostenibilidad que permitan integrar la efectividad de las acciones, el relacionamiento con nuestros grupos de interés y la gestión integral de los riesgos. Nuestra promesa de valor se fundamenta en:



Comité primario.

Realiza revisión al cumplimiento de los objetivos de la organización y los procesos, se realiza una reunión mensual en la cual se verifican cumplimiento de objetivos, quejas y reclamos, informes de proceso y se realiza toma de decisiones para el mejoramiento continuo

Comité copasst.

Comité de vigilancia para el cumplimiento del SSTA

Comité de cartera.

Revisión de la cartera y toma de decisiones para definir las modalidades y plazos de pagos de las carteras por los clientes.

Comité de convivencia.

Realizar verificación, seguimiento y toma de decisiones para las reclamaciones respecto de la convivencia organizacional.

Comité de Riesgos Y siniestralidad

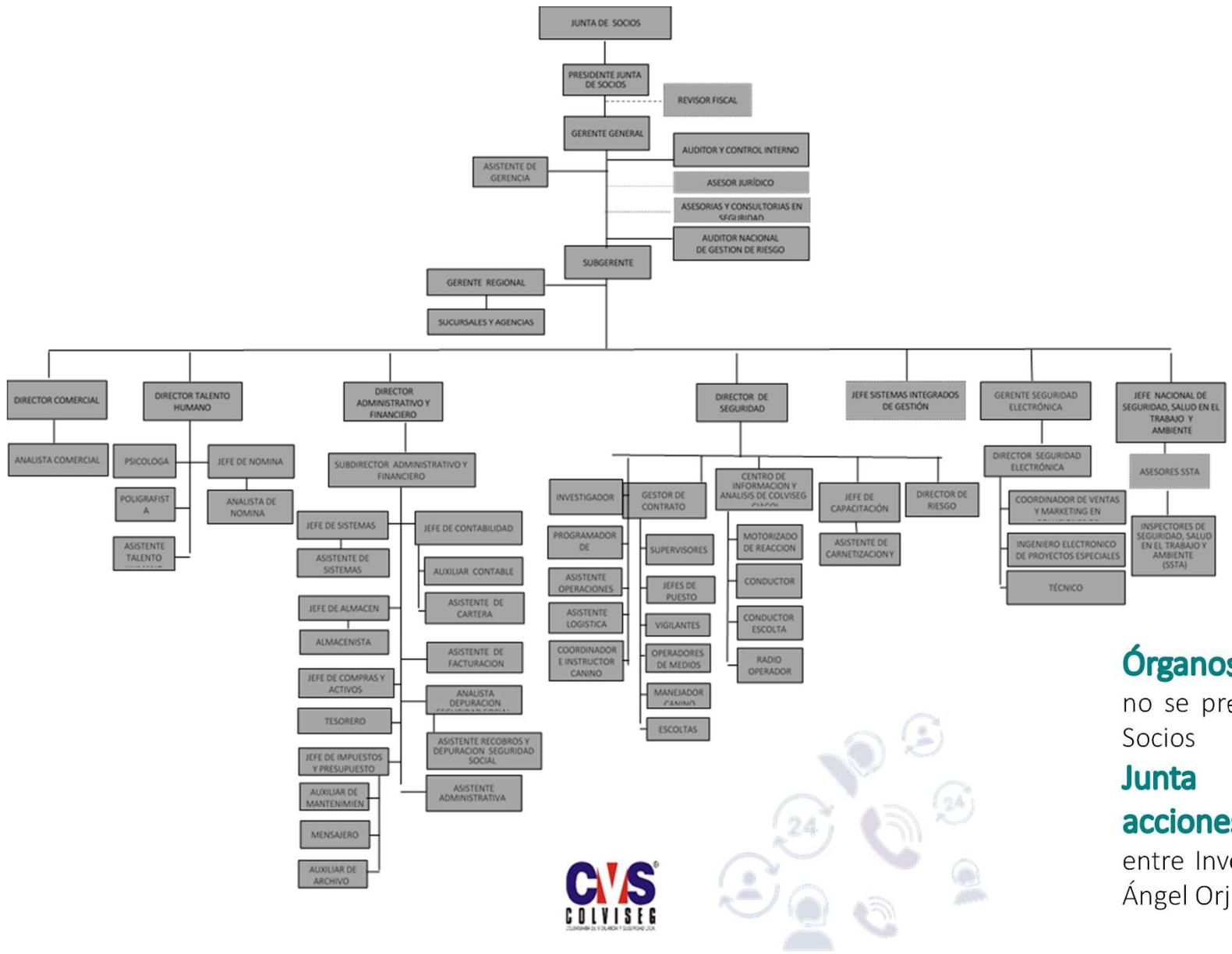
Realizar verificación, seguimiento y toma de decisiones para las gestión integral de los riesgos y la siniestralidad presentada en la compañía y sus asociados de negocio

La alta dirección asegurara que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para el sistema Integrado de gestión.

Las direcciones, jefaturas, administradores regionales, entre otros informaran a la alta dirección sobre el desempeño del sistema Integrado de gestión y de cualquier necesidad de mejora y deben asegurarse que se promueva la toma de conciencia de los requisitos del cliente en todos los niveles de la organización.

La alta dirección designa en la regional Occidente, Regional Antioquia y la oficina principal en Bogotá a un oficial de cumplimiento quien es el responsable de mantener y mejorar el Sistema de Gestión y control y seguridad SGCS BASC e ISO 28000.

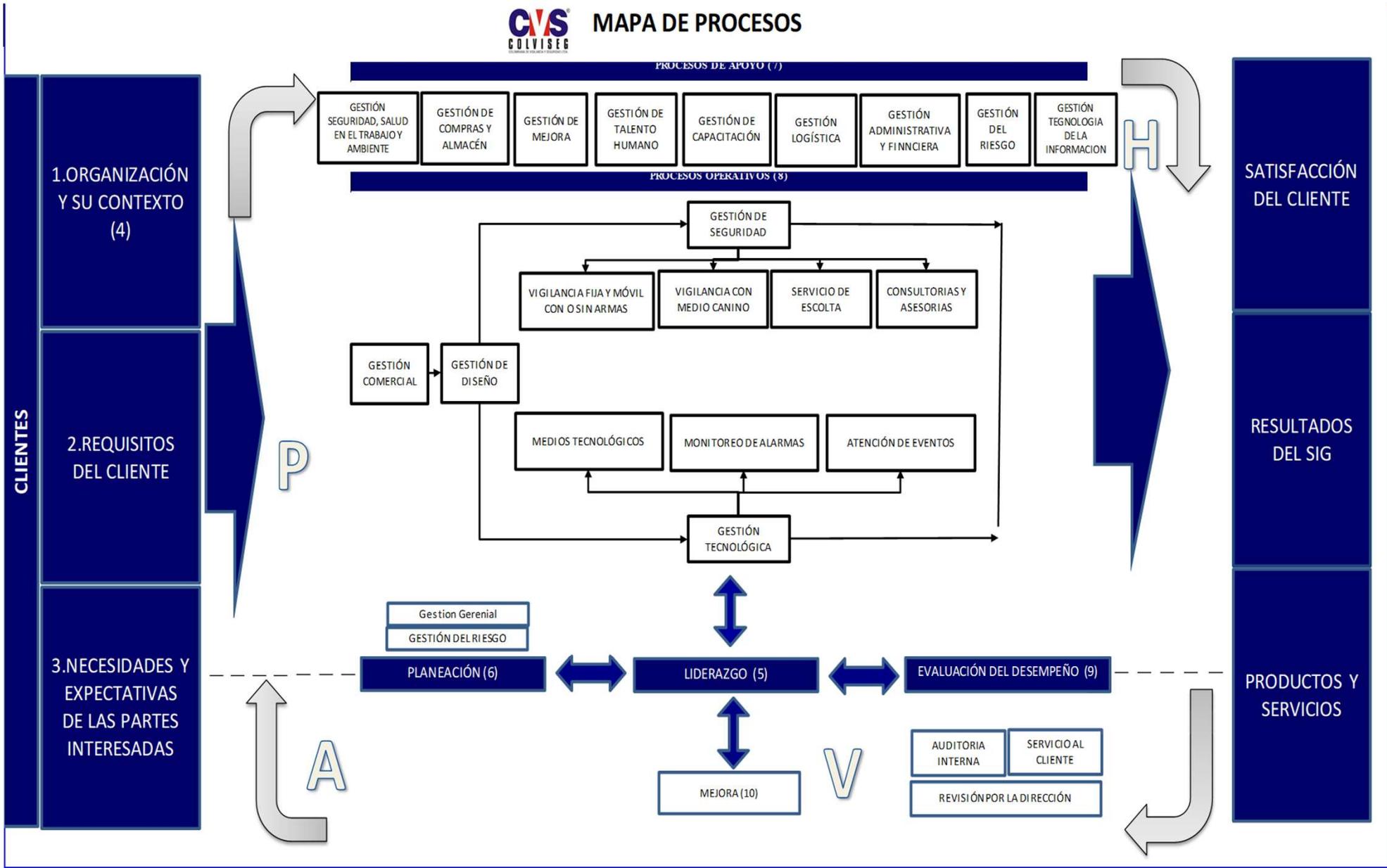
Mecanismos de Asesoramiento y Preocupaciones Éticas



Órganos de Gobierno Para el año 2022 no se presentaron cambios en la Junta de Socios

Junta directiva conformación y acciones con una participación de 50 y 50 entre Inversiones Gamburibe s.a.s y Miguel Ángel Orjuela Campo.

Delegación de Autoridad





Grupos de Interés

102-40

102-42

Nuestros Grupos de Interés



102-41

102-42

102-43

102-44

Grupos de Interés

GI	Necesidades	Expectativas	Acciones de cumplimiento
Accionistas	<p>Recibir utilidades por las operaciones de Colviseg.</p> <p>Que no se tengan pérdidas operacionales o descapitalizaciones</p> <p>No tener pérdida reputacional</p> <p>No tener demandas de carácter civil o penal</p> <p>Cumplimiento de la legislación ambiental y de seguridad y salud en el trabajo en las operaciones.</p>	<p>Obtener un mayor porcentaje de Utilidad</p> <p>No tener pérdidas</p> <p>Tener crecimiento de la compañía y de sus ingresos</p> <p>Que la compañía tenga buen posicionamiento en el mercado</p> <p>Reconocimiento en el mercado por el cumplimiento de los requerimientos SSTA</p>	<p>Los informes financieros mensuales</p> <p>Informe anual de la Junta de Socios</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente</p>
Clientes y usuario final	<p>Adquisición de un servicio de vigilancia bajo parámetros de calidad, SSTA y Legales</p> <p>Protección de bienes y personas</p> <p>Que Colviseg cumpla con lo respectivo a la legislación SSTA</p> <p>Usuario Final</p> <p>Recibir una atención oportuna, respetuosa y eficaz y tener sensación de seguridad en las instalaciones del cliente.</p>	<p>Satisfacción de la calidad de un servicio</p> <p>Acuerdo económico beneficioso</p> <p>Cumplimiento de los requerimientos de carácter SSTA</p> <p>No tener pérdidas o siniestralidad en sus operaciones por incidentes de seguridad de sus procesos</p> <p>Que sus usuarios reciban un servicio de calidad</p> <p>Que el persona de Colviseg participe de los programas SSTA, USUARIO FINAL</p> <p>No tener incidentes durante la visita y una buena atención por parte del personal de seguridad.</p>	<p>Prestación de los servicios de acuerdo al procedimiento GS-SV-02 prestación de los servicios de vigilancia</p> <p>Evaluación del servicio por parte del cliente</p> <p>Atención de quejas y reclamos</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente</p>
Comunidad	<p>Generación de empleo dando cumplimiento a los acuerdos definidos con las operadoras o clientes.</p> <p>Que la operación de Colviseg no genere inconformidades de ruido, inseguridad, daños a los bienes de la comunidad y vecinos aledaños.</p> <p>Que las operaciones de Colviseg cumplan con los requerimientos legales SSTA</p> <p>La comunidad no se vea afectada por los impactos ambientales generados por Colviseg.</p>	<p>Que Colviseg genere bienestar a la comunidad (donaciones)</p> <p>Que Colviseg participe y ayude a los programas SSTA de las comunidades (donaciones y programas)</p>	<p>Dar cumplimiento a los acuerdos de contratación con comunidades</p> <p>Atención de quejas y reclamos</p> <p>Programas de bienestar con comunidades</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente</p>
Proveedores	<p>Tener acuerdos comerciales beneficiosos</p> <p>Colviseg adquiera sus servicios y productos.</p> <p>Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA</p>	<p>Ser un proveedor recurrente</p> <p>Pedidos claros, periódicos y planeados.</p> <p>Pagos oportunos o anticipados a lo pactado.</p> <p>Tener un reconocimiento y acuerdos comerciales a largo plazo por el cumplimiento SSTA.</p> <p>Que la comunicación sea efectiva, Dentro de un marco participativo y del respeto.</p>	<p>Procedimiento de compras.</p> <p>Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente</p> <p>Evaluación de proveedores</p> <p>Programa de gestión y desarrollo de proveedores</p>

Grupos de Interés

Con el propósito de afianzar nuestra relación con los grupos de interés, así como identificar las necesidades, expectativas e impactos, hemos realizado encuestas de satisfacción, encuestas para la identificación de necesidades, expectativas y oportunidades de mejora con todos nuestros Grupos de Interés. De igual manera contamos con un canal de comunicación abierto para atender cualquier situación.

GI	Necesidades	Expectativas	Acciones de cumplimiento
Empleados	Adquirir un empleo Tener estabilidad laboral Recibir pago salarial cumplido Tener condiciones de trabajo en ambientes sanos y bajo los parámetros SSTA y DDHH	Tener programa de bienestar Tener posibilidad de ascenso Tener incrementos salariales Tener equidad laboral Tener formación formal y no formal Tener flexibilidad de horarios Tener ambientes de trabajo confortable y bajo normas de SSTA	Procedimiento de selección y enganche de personal Programa de bienestar Quejas y reclamos Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente Pagos de nómina Programa DDHH
	Que la empresa cumpla con los requisitos legales Cumplimiento con los pagos de Impuestos. Cumplimiento con los permisos y registros para poder operar Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA	Participación en programas voluntarios implementados por el estado. Participación en la definición de la legislación aplicable a la actividad económica y la seguridad nacional	Pagos de impuestos Presentación de informes Renovaciones de cámaras de comercio, licencias de operación, entre otras. Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente
Entidades de control	Cumplimiento con los registros para los permisos de operación Cumplimiento con los pagos Cumplimiento con la entrega de informe de reportes Cumplimiento con los trámites de registro de credenciales Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA	Participación en programas implementados por el ente. Participación en la definición de la legislación aplicable a la actividad económica y la seguridad nacional	Pagos de aportes Presentación de informes Renovaciones de licencias de operación Programas de Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente
	Participación en igualdad de condiciones en los procesos comerciales de acuerdo a los definido por la SVSP Que Colviseg cumpla con la legislaciones y programas SSTA	Competencia sana Posibles alianzas comerciales estratégicas Posibles alianzas estratégicas en programas SSTA.	No tener multas o sanciones de la SVSP por competencia desleal. Participar en la asociaciones de empresas de la vigilancia ANDEVIG



Acerca de este Informe



102-46

102-48

102-49

102-50

102-51

102-52

102-53

102-54

Acerca de este Informe

Para nuestra organización es un gusto presentar nuestro cuarto Informe de Sostenibilidad 2022 bajo metodología GRI STANDARDS, el cual puede ser consultado en la página web www.colviseg.com

En el presente Informe se describen los aspectos materiales priorizados y definidos por nuestros grupos de interés, para su construcción se recopiló y revisó la Información de los procesos de la organización con el objetivo de presentar el desempeño social, ambiental y económico en el marco de nuestra gestión en sostenibilidad durante el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2021.

Colviseg Ltda. A partir del 2017 presenta su Informe de Sostenibilidad anualmente, el ultimo informe presentado correspondiente al año 2020, se realizó con la información de la gestión empresarial del año en mención, dicho informe se estructuró bajo los lineamientos de la metodología estándares GRI.

“Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Exhaustiva de los Estándares GRI”.

Los invitamos a que conozcan la gestión realizada por nuestra empresa durante el año 2021.

La Información aquí presentada fue verificada por la alta gerencia de la organización.

Contacto: gerencia@colviseg.com



Enfoque de Gestión



Con el fin de definir los aspectos materiales y la cobertura del presente Informe de Sostenibilidad 2022 se llevo a cabo un proceso de identificación, priorización y validación de acuerdo a los principios establecidos por GRI STANDARDS. Para el desarrollo de estas actividades se realizó la identificación de los intereses, impactos, oportunidades y expectativas de nuestros grupos de interés, a través de un ejercicio participativo basado en el dialogo; en la etapa de valoración, con el objetivo de definir los asuntos importantes se desarrollaron evaluaciones de seguimiento y se aplicaron encuestas a los diferentes grupos de interés, las cuales contemplan los indicadores definidos en la metodología GRI

El número de encuestas desarrolladas con los grupos de interés corresponde a una muestra representativa de las partes interesadas, en este ejercicio se valoró cada aspecto en relación a la planeación estrategia y a los impactos de la organización.

Posterior a la identificación, priorización y validación de los asuntos materiales para definir la cobertura del informe, la organización de acuerdo a su planeación estratégica se definió la lista de asuntos materiales.

El departamento de SG-SSTA fue el área encargada de diseñar, ejecutar, coordinar, sistematizar y dirigir las actividades del proceso, sin embargo la gerencia y las diferentes áreas y departamentos de la organización participaron del proceso de definición de aspectos materiales y cobertura del informe.

Nuestro objetivo como organización es integrar en nuestra gestión los intereses, necesidades, impactos y expectativas de nuestros grupos de interés a partir de la identificación y la consolidación de relaciones de confianza y transparencia que permitan trabajar por la sostenibilidad de todas las partes interesadas.



102-46

102-47

103-1

103-2

Perfil de la memoria

La información presentada aquí se obtuvo de la comunicación bidireccional con una muestra representativa de nuestros grupos de interés, es preciso mencionar que la información recolectada fue resultado de la aplicación de una encuesta; también se obtuvo información de los diferentes ejercicios de relacionamiento que se desarrollaron a lo largo del año 2021 con los grupos de interés.

La mayor participación de los grupos de interés para la consolidación de la información fue de: Departamentos y áreas de la organización, Colaboradores, proveedores y Clientes. Es importante reconocer que no fue fácil la generación de espacios de trabajo mediante estrategias de focus group, dadas las actividades de la empresa y sus compromisos con los clientes y acciones programadas.

Estas son algunas de las acciones y actividades de relacionamiento con nuestros grupos de interés así como algunas instancias que participaron del proceso:

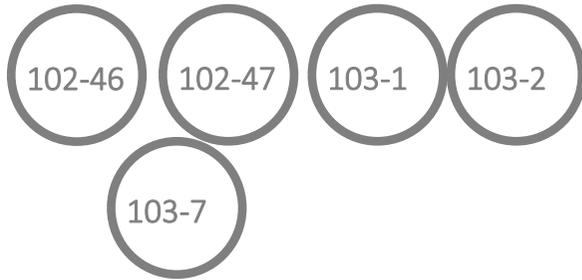
Instancias que participaron del proceso

- Junta de Socios
- Gerencia
- Departamentos de la organización
- Comités de Trabajo

Actividades de relacionamiento con nuestros grupos de interés

- Construcción Informes de Gestión
- Reuniones de seguimiento. Comités
- Revisión, ejecución de Políticas y Programas
- Comunicación permanente con comunidades
- Boletín Psicosocial
- Actividades de Relacionamiento
- Presentación Informe de Sostenibilidad 2020
- Reuniones de Gerencia





Impactos y Aspectos Materiales

Grupos de interés Aspectos Materiales	Colaboradores	Clientes	Proveedores	Comunidad y Sociedad	Estado	Accionistas
Economía	3,9	4,2	4,1	4,0	3,9	4,6
Derechos Humanos	4,5	4,3	4,3	4,5	4,6	4,3
Sociedad	3,7	3,9	3,5	4,9	4,7	4,1
Responsabilidad Sobre Productos	4,2	4,9	4,9	4,0	3,9	4,7
Practicas Laborales y Trabajo Digno	4,9	4,1	3,6	4,3	4,1	4,2
Ambiente	3,9	4,3	3,9	4,6	4,4	4,3
Sociedad	4,1	3,9	3,7	4,9	4,7	4,3

Categoría	Aspecto
Economía	Desempeño Económico
Derechos Humanos	Inversión, Medidas de Seguridad,
Sociedad	Lucha contra la corrupción, Cumplimiento regulatorio.
Responsabilidad Sobre Productos	Salud y Seguridad de los Clientes, Privacidad de los Clientes, Cumplimiento Regulatorio
Practicas Laborales y Trabajo Digno	Salud y seguridad en el trabajo, capacitación y Educación
Ambiente	Energía, Agua, Efluentes y residuos, Cumplimiento regulatorio, general
Sociedad	Lucha contra la corrupción , Practicas de competencia desleal, Cumplimiento Regulatorio

Para definir la importancia de los aspectos materiales en la organización así como con los grupos de interés se evaluó su relación. Este Ejercicio se realizó de acuerdo a la encuesta desarrollada y a la gestión de impactos de la organización. Su valoración se realizó en una escala de 1 a 5, siendo 1 la calificación más baja y 5 la calificación más alta.



Dimensión Económica

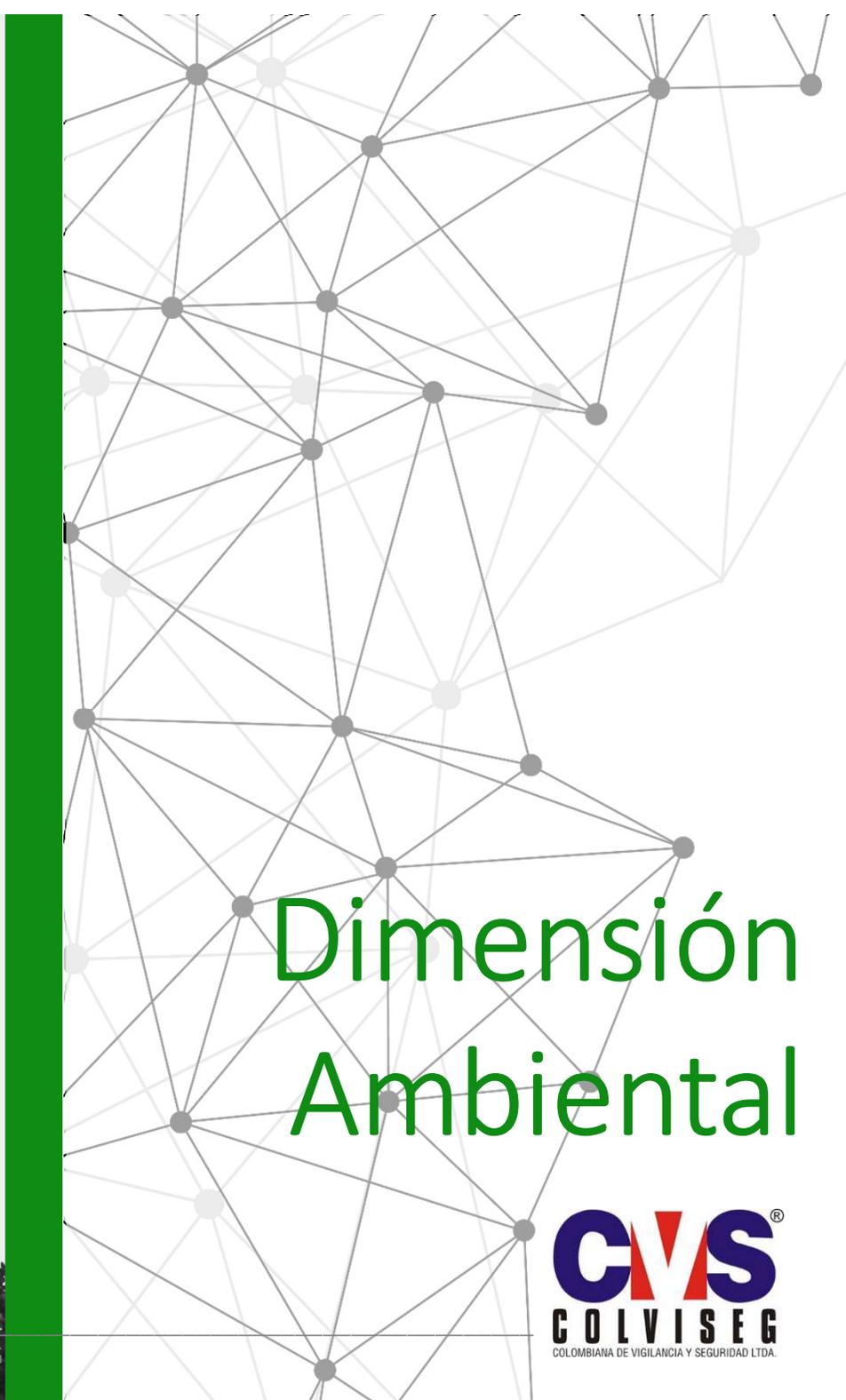


Dimensión Económica

Indicador / Año	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Desempeño								
Índice de Crecimiento en Ventas	16%	-10%	6%	-10%	11%	-10%	-10%	-10%
índice de participación en el Mercado	2%	2%	4%	3%	3%	3%	3%	3%
Top 20	6	7	6	8	8	10	10	10
Eficiencia								
ROA Utilidad Neta / Activo total	17%	1%	14%	10%	6%	10%	10%	10%
ROE Utilidad Neta / Patrimonio	35%	21%	24%	18%	11%	18%	18%	18%
Utilidad Neta / Ventas Netas	5%	4%	4%	2.9%	1.8%	3.2%	3.2%	3.2%
Liquidez								
Capital Trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	18,786,015	17,123,506	19,803,069	17.717.442	19.197.060	22.038.029	22.038.029	22.038.029
Estructura Financiera: Pasivo / Activo	50%	46%	42%	45%	43%	45%	45%	45%
Patrimonio / Activo	50%	54%	58%	55%	56%	55%	55%	56%
Prueba Acida: Activo corriente - inventario / Pasivo Corriente	7.49	1.77	2.04	1.89	2.0	2.35%	2.35%	2.3%
Razon Corriente: ctivo corriente/ Pasivo Corriente	1.78	1.81	2.08	1.95	2.11	2.45%	2.45%	2.3%
Solvencia								
Apalancamiento Total: Pasivo Total /Patrimonio	100%	85%	71%	81%	76%	81%	81%	81%
Utilidad operacional / Ventas Netas	10%	7%	7%	6%	4%	6%	6%	5%
Apalancamiento Financiero: obligaciones Financieras / Patrimonio	2%	2%	3%	3%	3%	3%	3%	3%
Índice de Solvencia: Patrimonio / Pasivo Total	1.00	1.18	1.40	1.22	1.31	1.22	1.22	1.2
Nivel de Endeudamiento: Pasivo Total / Activo Total	50%	46%	42%	45%	43%	45%	45%	45%
Rotación de Cartera	50	48	47	52	56	51	51	52

Inversiones en nuestro Programa Bienestar

PROGRAMA	BENEFICIARIOS PROYECTADOS	PRESUPUESTO APROBADO	PROCEDENCIA DEL RECURSO	AJUSTE PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL	EJECUCION A DICIEMBRE DE 2020	OBSERVACIONES
BECAS TOTAL PARA 2 PERSONAS	2	\$14,000,000	COLVISEG	N/A	\$14,000,000	14,354,690	DOS BECAS SORTEADAS EN EL 2019/ PARA EL 2020 CURSAN 4 SEMESTRE/ EL VALOR DE LOS SEMESTRE HA SIDO INFERIOR A LO PRESUPUESTADO/ DE UN BECADO INCLUYE 5 SEMESTRE QUE CURSA EN PRIMER SEMESTRE DE 2021
BONO DE FORMACION	8	\$4,000,000	COLVISEG	N/A	\$4,000,000	2,500,000	INSCRITOS TRECE CUMPLEN REQUISITOS 5
BONO KIT ESCOLAR	304	\$6,024,368	COLVISEG	N/A	\$6,024,368	6,024,368	ENERO DE 2020 SE ENTREGAN 251. STOCK A DIC 53 PARA 2021
PROGRAMA DE VIVIENDA	15	\$15,000,000	COLVISEG	N/A	\$15,000,000	12,000,000	SE HAN HECHO EFECTIVAS DOCE ENTREGAS A AQUELLOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS /OCHO BOGOTA DOS BARRANQUILLA UNO CALI UNO NEIVA
ESPIGAS DE VIDA	8	\$400,000	COLVISEG	EN ATENCION A LA PANDEMIA INFORMA EL PROVEEDOR QUE SE SUSPENDIERON LOS SERVICIOS Y POR CONTAR CON EXISTENCIAS SE ELIMINA ESTE ITEM	\$0	0	NO SE HA UTILIZADO ESTE MONTO PORQUE HAY EN EXISTENCIA DEL 2019 CUATRO. ENTREGAS DOS A DIC 2020
RECONOCIMIENTO DESEMPEÑO	550	\$22,000,000	PROVEEDOR	N/A	\$22,000,000	8,280,000	ENERO A DICIEMBRE DE 2020 DESTACADOS 381 PERSONAS/ POR COVID 19 SE ENTREGAN 2,460,000 A 41 PERSONAS CON CONTRATO SUSPENDIDO
CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS	200	\$2,400,000	COLVISEG	SE ELIMINA ESTE ITEM/SE REEMPLAZA POR TARIETAS VIRTUALES EN ATENCION A LA IMPOSIBILIDAD DE REUNIONES PRESENCIALES POR PANDEMIA,	\$0	0	NO SE HA UTILIZADO ESTE MONTO EN EL 2020 POR PANDEMIA
COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN	N/A	\$42,600,000	COLVISEG	EN EL MES DE ABRIL DE 2020 SE ELIMINA EL CARGO POR RESTRUCTURACION PLANTA DE PERSONAL	\$11,791,680	4,834,229	CARGO ELIMINADO EN ABRIL DE 2020 POR RESTRUCTURACION
KIT RECIÉN NACIDO	100	\$4,046,000	COLVISEG	N/A	\$4,046,000	4,046,000	COMPRA 100 OCTUBRE DE 2020 \$ 4,046,000. STOCK ALMACEN ENERO 2020 NIÑO 50, NIÑA 53 ENTREGAS AÑO 2020 52.
TRAYECTORIA EMPRESARIAL		\$25,000,000	COLVISEG	SE ELIMINA ESTE ITEM ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE REUNIONES PRESENCIALES, QUEDA SUJETA A PROGRAMACION CON COLSUBSIDIO PARA 2021	\$0	0	POSTERGADA PARA 2021.
							EJECUTADO
DESAYUNO DE NAVIDAD/OBSEQUIO NAVIDAD	4,000	\$199,000,000	COLVISEG	SE AJUSTA ITEM ELIMINANDO ACTIVIDAD DE DESAYUNO DE NAVIDAD, SOLO SE AUTORIZA ENTREGA DE REGALO (POR CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA)	\$78,214,000	78,214,000	EJECUTADO, ENTREGA OBSEQUIOS Y BINGO SANTANDER
BONO ADMINISTRATIVOS	183 PERSONAS	\$111,960,000	COLVISEG	SE AJUSTA ITEM. POR TEMAS ECONOMICOS QUE AFECTARON LOS RENDIMIENTOS.	\$52,470,000	52,470,000	EJECUTADO
CELEBRACION NAVIDAD ADMINISTRATIVOS	183 PERSONAS	\$7,500,000	COLVISEG	SE AJUSTA ITEM ELIMINADO ACTIVIDAD COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA	\$0	0	
		PRESUPUESTO INICIAL \$453,930,368					
		REDUCCION AJUSTE PANDEMIA \$246,354,320					
		REDUCCION 54%					
		EJECUCION 86%					
					207,546,048	182,723,287	88%



Dimensión Ambiental

Programa en Gestión Ambiental



Objetivo Estratégico	Objetivo Especifico	META 2022	Resultado Año 2022
Protección al ambiente . Prevenir contaminación ambiental . Mejorar el desempeño ambiental	Reducir el consumo de Agua	100%	100%
		5%	32%
	Reducir el consumo de energía eléctrica	100%	100%
		5%	4%
	Asegurar la gestión de los residuos peligrosos generados por la compañía.	100%	100%
		>=70%	98%
		98%	
	Minimizar la generación de residuos en el origen, maximizar su aprovechamiento y disponer adecuadamente los residuos ordinarios generados por la empresa	100%	100%
		93%	>=70%
		100%	>=80%
Cumplir con los requisitos legales y contractuales en materia ambiental		100%	100%
Contribuir a la gestión ambiental de los proveedores		100%	100%
Mejora del desempeño ambiental	Mejorar el desempeño ambiental de la organización Cero Quejas y Reclamos por gestión Ambiental	96%	98%
		0	0



Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía

En el desarrollo de la actividad económica de la empresa especialmente en las actividades administrativas se hace uso del recurso energético, para: iluminación, operación de computadores, fotocopiadoras e impresoras y otros equipos de oficina, uso de electrodomésticos como horno microondas, estufa, televisor, nevera.

La normatividad legal, en especial: la Ley 697 de 2001 "fomenta el uso racional y eficiente de la energía"; el Decreto 3450 de 2008 define las "medidas tendientes al uso racional y eficiente de la energía eléctrica, por lo tanto se hace necesaria la estructuración del programa.

Objetivo del Programa: Reducir el consumo de energía eléctrica

Alcance: El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda.

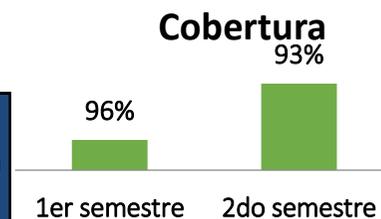
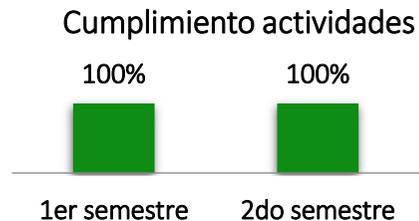
Inspección sistema eléctrico de áreas e instalaciones
Inspección puesto de trabajo, condiciones ambientales
Socialización de actos y condiciones inseguros e incidentes ambientales, Conceptos básicos para el reporte
Revisión señalización de "uso racional de energía", en áreas administrativas
Capacitación en programas ambientales
Capacitación sobre el uso y ahorro de energía
Medición y seguimiento a consumos de energía

INDICADOR	FÓRMULA	META
Reducción De Consumo De Energía	$\frac{\text{Consumo Kw periodo actual} - \text{consumo Kw periodo anterior}}{\text{Consumo Kw periodo anterior}} \times 100$	Reducir >=5% el período actual con respecto al mismo período del año anterior.
Consumo Percápita	$\frac{\text{Consumo en Kwh del periodo}}{\text{Numero total de personas periodo}} \times \text{Días}$	Reducir >= 5% el período actual con respecto al mismo período del año anterior
Cumplimiento de Actividades	$\frac{\text{Actividades e ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} \times 100$	100%
Cobertura De Capacitación	$\frac{\text{Numero de trabajadores involucrados en el programa}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$	>=90



Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía

Reducción del consumo de Energía per capita:
 Primer semestre **11,50%**
 Segundo semestre: **11.01%**



INDICADOR	FÓRMULA	CALCULO DEL INDICADOR CONSUMO PERCÁPITA DE ENERGÍA												SEMES TRE1	SEMES TRE 2	VALOR META	
		Variables	Ene	Feb	Mar	Abr	Ma y	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov				Dic
CONSUMO PERCÁPITA DE ENERGÍA	KW consumidos de energía /Nº de personas área administrativa (trabajadores+ visitantes promedio al mes) sedes Colvisseg x 1	KW consumidos de energía total sedes Colvisseg Ltda.	16655	15901	16472	17094	15782	13527	14429	16338	16169	17131	15805	16276	95431	96148.0	>=5%
		Nº de personas área administrativa (trabajadores+ visitantes promedio al mes) sedes Colvisseg	1441	1166	1219	1194	1516	1761	1477	1550	1444	1182	1208	1145	8297	8006.0	
		TOTAL	11,56	13,64	13,51	14,32	10,41	7,68	9,77	10,54	11,20	14,49	13,08	14,21	11,50	12,01	
		RESULTADO													-4%		

Mes	Año	CANTIDAD REPORTAD A	UNIDAD
Enero	2021	9500	Kw
Febrero	2021	9000	Kw
Marzo	2021	9400	Kw
Abril	2021	9800	Kw
Mayo	2021	8600	Kw
Junio	2021	7800	Kw
Julio	2021	8300	Kw
Agosto	2021	8200	Kw
Septiembre	2021	7800	Kw
Octubre	2021	9200	Kw
Noviembre	2021	8400	Kw
Diciembre	2021	8700	Kw

Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua

En el desarrollo de la actividad económica de la empresa especialmente en las actividades administrativas se hace uso del recurso hídrico para aseo y por el uso de baños.

La normatividad legal en especial la Ley 373 de 1997 define el establecimiento de "programa para el uso eficiente y ahorro del agua"; el Decreto 1594 de 1984 relaciona los "Usos del agua y residuos líquidos" y el Decreto 3102 de 1997 refiere la "instalación de equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua", por lo tanto se hace necesaria la estructuración del programa.

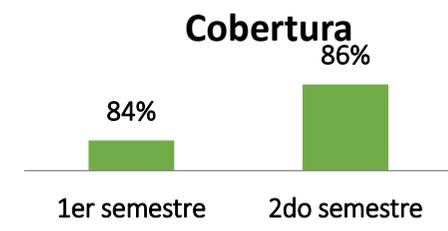
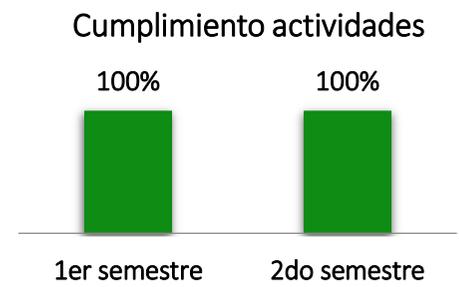
Objetivo del Programa: Reducir el consumo del recurso hídrico
Alcance: El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda., y puestos de prestación del servicio.

Actividades Realizadas durante el 2021
Inspección sistema hidráulico de áreas e instalaciones.
Inspección puesto de trabajo, condiciones ambientales
Socialización de actos y condiciones inseguros e incidentes ambientales, Conceptos básicos para el reporte
Revisión señalización de "uso racional del agua", en áreas administrativas
Capacitación en programas ambientales cvs
Capacitación sobre el uso y ahorro de agua
Medición y seguimiento a consumos de agua

INDICADOR	FÓRMULA	META
Reducción De Consumo De Agua	$\frac{\text{Consumo m3 periodo actual} - \text{consumo m3 periodo anterior}}{\text{Consumo m3 periodo anterior}} \times 100$	Reducir >=5% el periodo actual con respecto al mismo periodo del año anterior.
Consumo Percápita	$\frac{\text{Consumo en metro cúbico del periodo}}{\text{Numero total de personas periodo}} \times \text{Días}$	Reducir >= 5% el periodo actual con respecto al mismo periodo del año anterior
Cumplimiento de Actividades	$\frac{\text{Actividades e ejecutadas}}{\text{Actividades programadas}} \times 100$	100%
Cobertura De Capacitación	$\frac{\text{Numero de trabajadores involucrados en el programa}}{\text{Total de trabajadores}} \times 100$	>=90%

Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Agua

Reducción del consumo de Agua perca pita:
 Primer semestre **0.11%**
 Segundo semestre: **0.15 %**



FÓRMULA	Variables	MESES												SEMESTRE 1	SEMESTRE 2
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Metros cúbicos (m3) consumidos de agua/Nº de personas área administrativa (trabajadores+visitantes) sedes Colviseg x 1	Metros cúbicos (m3) consumidos de agua total sedes Colviseg Ltda.	153	255	97	348	110	261	88	212	63	240	75	216	1224	894.0
	Nº de personas área administrativa (trabajadores+visitantes promedio al mes) sedes Colviseg	1441	1166	1219	1194	1516	1761	1477	1550	1444	1182	1208	1145	8297	8006.0
	RESULTADO	0,11	0,22	0,08	0,29	0,07	0,15	0,06	0,14	0,04	0,20	0,06	0,19	0,15	0,11
													-32%		

CANTIDAD REPORTADA	UNIDAD	Mes	Año
159	metros cúbicos	Febrero	2021
158	metros cúbicos	Abril	2021
135	metros cúbicos	Junio	2021
127	metros cúbicos	Agosto	2021
156	metros cúbicos	Octubre	2021
147	metros cúbicos	Diciembre	2021

Programa de Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligrosos

En el desarrollo de la actividad económica de la empresa se generan una serie de residuos peligrosos que pueden impactar al ambiente. En los residuos peligrosos se generan entre otros: baterías de equipos de comunicación, equipos de computo y linternas, partes de equipos de computo, luminarias, partes eléctricos, equipos de seguridad electrónica.

La normatividad legal en especial: el Decreto 4741 de 2005 define la "prevención y el manejo de los residuos o desechos peligrosos".

Objetivo del Programa: Prevenir impactos ambientales a componentes ambientales asegurando la gestión de los residuos peligrosos generados por la compañía.

Alcance: El presente programa aplica a nivel nacional en todas las sedes administrativas de Colviseg Ltda., y puestos de prestación del servicio.

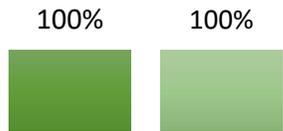
Actividades realizadas durante el 2021
Actualización Inventario de residuos peligrosos
Calculo de media móvil
Inspección áreas de almacenamiento (centro de acopio, almacenamiento sustancias químicas, caniles)
Identificación y codificación de los residuos peligrosos
Inspección puesto de trabajo, condiciones ambientales
Socialización de actos y condiciones inseguros e incidentes ambientales, Conceptos básicos para el reporte
Visitas a empresas gestoras
Capacitación programas ambientales
Entrega de residuos

INDICADOR	FORMULA		META
Cumplimiento de actividades programa gestión respel	Actividades ejecutadas	*100	100%
	Actividades programadas		
Cobertura programa gestión respel	Nº de trabajadores involucrados en el programa	* 100	≥ 85%
	Total trabajadores objetivo		
Disposición respel	Kg de respel entregados a gestores autorizados	* 100	100%
	Total Kg respel generado		

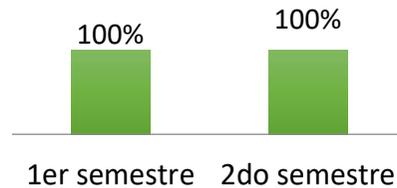


Programa de Gestión Integral de Residuos Ordinarios y Peligrosos

Disposición Final RESPEL 2021 y 2022



Cumplimiento actividades



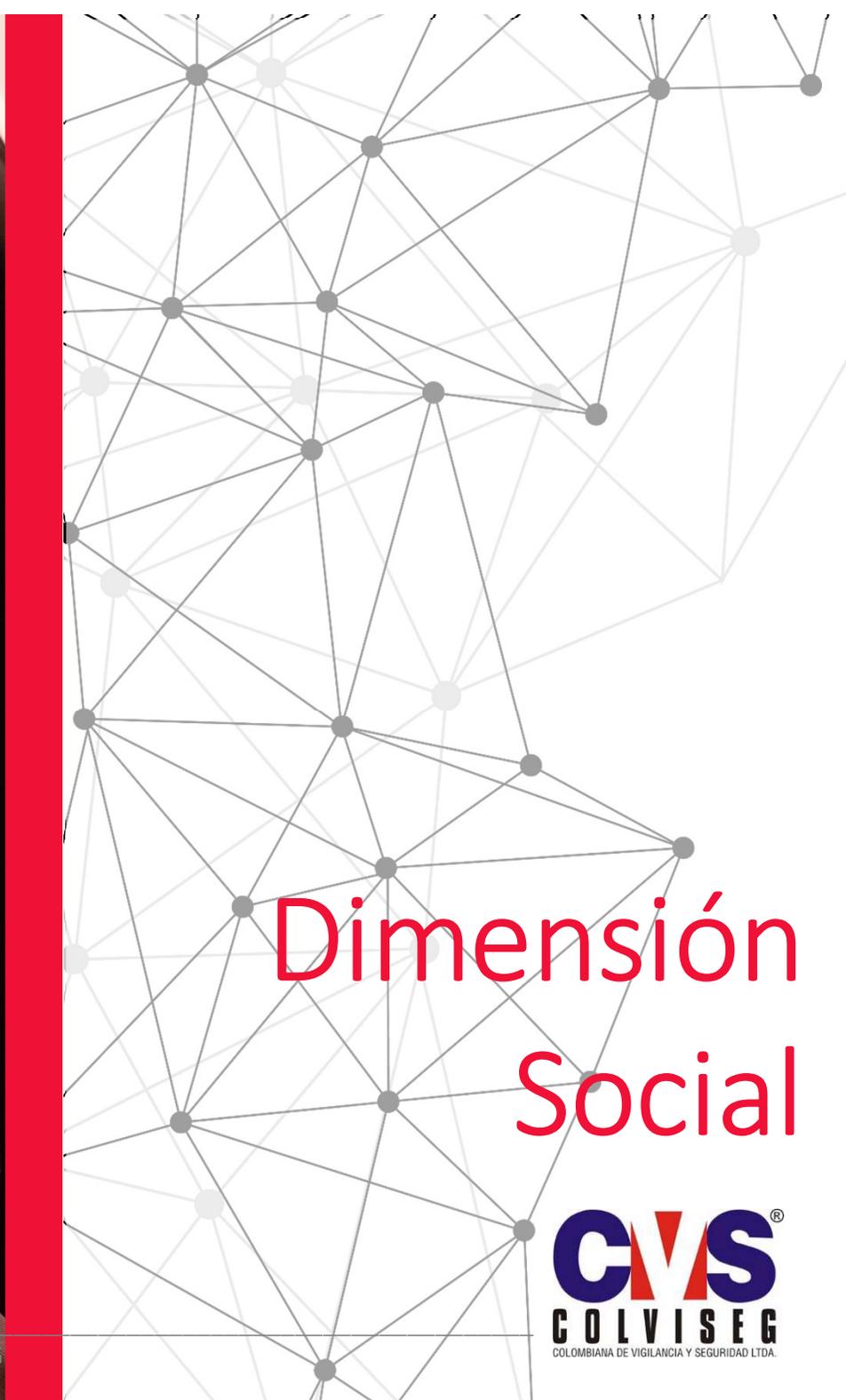
Cobertura programa de gestión integral de residuos ordinarios y peligrosos	Variables / periodo	1er semestre	2do semestre
	Nº de trabajadores involucrados en el programa		4194
Total trabajadores		4977	4094
Resultado (%)		84%	93%

Para el 1er semestre del año 2022 En el primer semestre se ha dado cumplimiento al 100% de las actividades planificadas en el programa, entre las actividades se destaca la entrega de residuos aprovechables, peligrosos y RAEEs, a los proveedores autorizados, igualmente se evidencia una reducción en la generación per cápita de residuos no peligroso frente a la meta establecida, en donde se han generado 0,11 kg por persona.

En el año 2022, se realizó la gestión del 100% de las actividades planificadas, resaltando la entrega segura de residuos no peligrosos (aprovechables y especiales) así como la entrega segura de residuos peligrosos y RAEEs a gestores autorizados.

Por otra parte se evidencia un aumento en cuanto a la generación de residuos, por una parte de residuos RAEEs, con un aumento de 59%, En cuanto a la generación de residuos no peligrosos, el aumento fue del 85% frente al primer semestre, esto debido principalmente al retorno a la presencialidad del personal administrativo.





Dimensión Social



Cumplimiento de la Legislación Vigente

En 2021 y en cumplimiento de la legislación Colombiana Vigente se dio cumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo garantizando los deberes y obligaciones de la empresa como de los empleados.

De igual forma se realizó el proceso de socialización y publicación a los trabajadores del nuevo Reglamento Interno de Trabajo, en los procesos de socialización se hizo énfasis en las modificaciones realizadas.

En cuanto a Comité de Convivencia Laboral, se mantiene vigente el comité, se han realizado las reuniones periódicas y se han atendido y solucionado los casos reportados.



Formación y Capacitación

Nuestros espacios de formación para colaboradores son de 2 horas mensuales 22 horas al año.

Colviseg no cuenta con asociaciones y/o negociaciones colectivas.

Nuestros Programas en Responsabilidad Social:

- Una casa para mi familia
- Plan progresa mi hogar
- Opción de vida
- Formación en competencias
- Programa ambiental
- Programa de DDHH Y DIH
- Programa de prevención de adicciones
- Semana de la salud Colviseg y comunidades desfavorecidas

Nuestras acciones con los Grupos de Intrés

Proveedores: Se mantienen las contrataciones con proveedores de Bogotá y las comunidades donde se tienen servicios, buscando el desarrollo e ingreso monetario en las zonas de influencia, dentro de un marco ético y participativo, buscando desarrollar mejoras a través de la evaluación de proveedores, implementación de estándares de SSTA, calidad, Responsabilidad Social y Buen Gobierno.

Clientes: Se prestaron servicios de calidad; cumpliendo con los estándares de calidad y la normatividad legal lo cual se ve reflejado en la encuesta de satisfacción de un 95%.

Comunidad: se realizó la contratación del personal y proveedores de las regiones donde se presta el servicio, realización de formación de competencias en vigilancia.

Colaboradores: se dio cumplimiento a la contraprestación retribución económica de acuerdo a la ley laboral, programa de bienestar, ambientes de trabajo adecuados para el desarrollo de la actividad, realización de formación en seguridad física, salud ocupacional, ambiente y derechos humanos.

Socios y Accionistas: la compañía presenta en su gestión de venta de servicios de seguridad privada sostenibilidad y crecimiento representadas en ventas y posicionamiento en el mercado, resultado que se puede evidenciar en los informes contables.

Gestión Empresarial: Se realizó registro ante las Naciones Unidas para la adhesión a los principios del pacto global.

Derechos Humanos

El programa de gestión de Derechos Humanos se desarrolló de acuerdo al cronograma de actividades establecido al inicio de año dando un cumplimiento a este del 100%.

Durante el 2022 no se han presentado quejas o comunicados sobre la vulneración de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colviseg Ltda.

Se realizó socialización al personal en el procedimiento de quejas y reclamos del cliente interno como externo; el cómo se debe reportar las quejas por DDHH, como hacer seguimiento, el comité que se encarga de la realización de la respuesta las quejas.

De igual manera se realizó actualización de la matriz de requisitos legales en derechos humanos y derecho internacional humanitario.



Actividades Desarrolladas

- Capacitaciones en puestos de trabajo
- Creaciones y actualización de formatos y procedimientos del SG-SSTA
- Desarrollo del manual de proveedores y contratistas
- Validación de cumplimiento legal de proveedores y contratistas
- Formación a técnicos de seguridad electrónica
- Conversión en la Identificación de sustancias químicas a SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO a nivel nacional.
- Actualización de curso de manejo defensivo a conductores de vehículos y motos
- Intervención de grupos focales áreas CCTV. Financiera. TH
- Plan de capacitación en trabajo en equipo y comunicación
- Intervención casos por riesgos psicosocial Medellín .Cartagena, san Andrés, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Tunja, Manizales.
- Alienación del Plan estratégico seguridad Vial
- Desarrollo del Programa de Salud Pública
- Programa de Retorno Laboral
- Mesas laborales Mensuales
- Actividades Prevención de Adicciones
- Programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable
- Seguimiento a casos recurrentes de AT

- Cierre de Acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Campañas de orden y aseo en puestos de trabajo directamente con los vigilantes
Campaña de Seguridad vial con la Policía de tránsito con el Aula móvil en Bogotá participación del 97% de los conductores.
Jornada de la salud a nivel nacional con participación de comunicados, niños y personal de tercera edad
Jornadas de Salud directamente en puestos de trabajo
Realización de exámenes periódicos para administrativos
Desarrollo de boletines bimensuales en Promoción y Prevención en Salud.
Participación activa con clientes en desarrollo de jornadas de Seguridad, salud en el trabajo y ambiente
Realización de pruebas de Drogas Aleatoriamente en puestos.
Acompañamientos en casos de enfermedad crónicas en pasto pacientes con cáncer y leucemia.
Apoyo a la realización de visitas para reevaluación de proveedores Y Acompañamiento a proveedores para el desarrollo de su SG-SSTA.
Realización de las encuestas de Riesgo Psicosocial a nivel nacional, con aumento notable en la participación de los trabajadores en su desarrollo.
Simulacro con enfoque ambiental y con movilización de pacientes a Nivel Nacional.
Desarrollo y socialización de boletines mensuales en prevención vial.
Almacenamiento y disposición de residuos peligrosos y residuos aparatos eléctricos y electrónicos.
Entrenamiento de Brigadistas
Jornada de Siembra de Árboles en las regionales. Yopal. Bucaramanga. Medellín.

102-46

102-47

418-1

419-1

Quejas y Reclamos

DESVIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO A NIVEL NACIONAL

No se presentaron, quejas o reclamos por violación de los derechos humanos

QUEJAS Y RECLAMOS POR GESTIÓN DE SALUD OCUPACIONAL Y AMBIENTE.

No se presentaron quejas de los clientes, empleados, comunidad y autoridades por temas relacionados en salud ocupacional y ambiente. No se presentaron multas o sanciones relacionadas con el medio ambiente.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

No se presentaron quejas y/o reclamos por protección de datos personales ley 1581 del 2012.

* Para el año 2021, no se presentaron violaciones de la privacidad del cliente y/o pérdida de datos del cliente.

* Para el año 2021, No se presentaron sanciones y/o requerimientos ante la SVSP

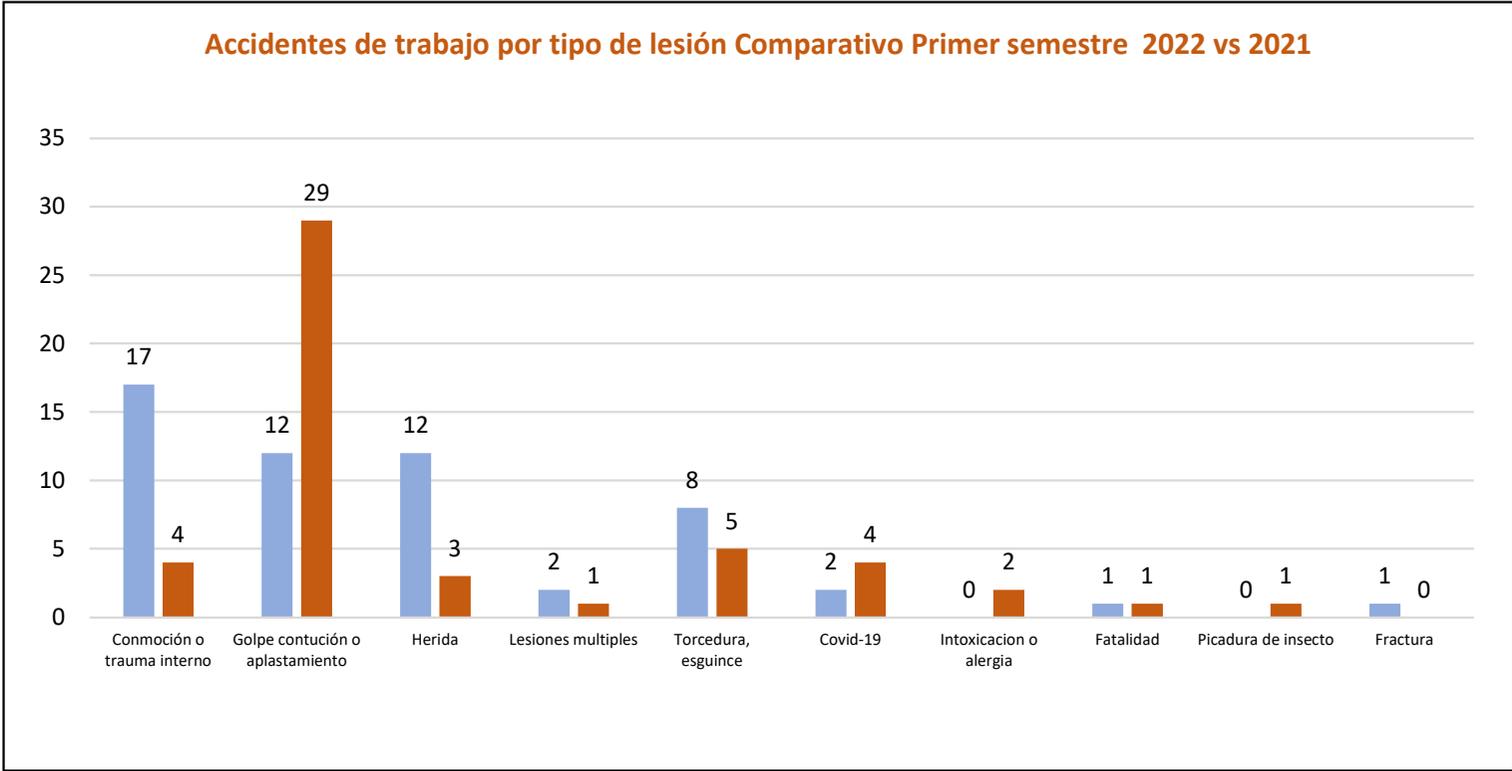


Nuestro proceso de Selección y Contratación

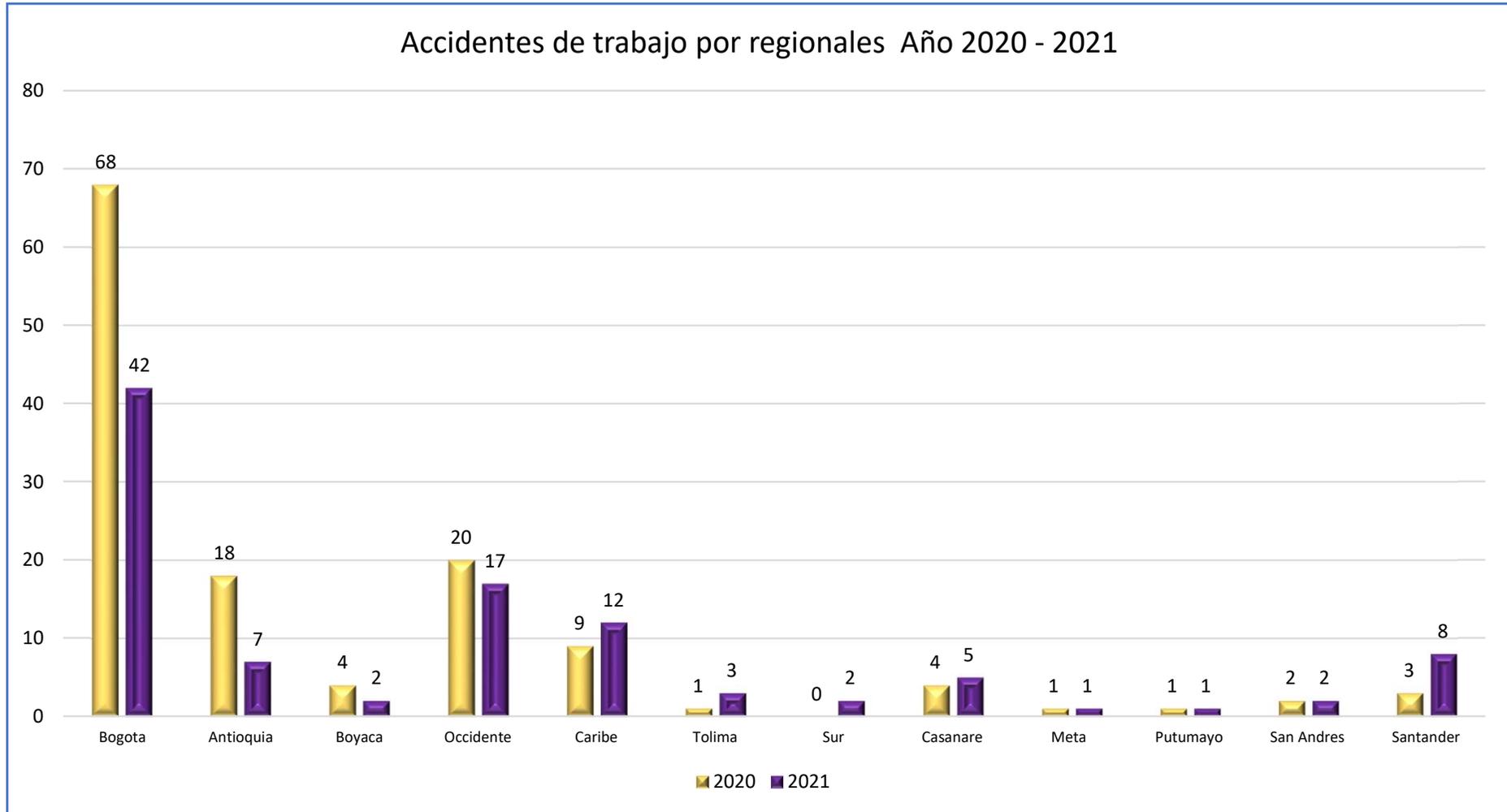


Accidentes Laborales

Durante el año 2022 se presentaron 99 **accidentes Laborales**



Accidentes por Regional comparativo 2021 Vs 2020



403-3

403-4

403-5

403-6

Actividades realidades. Salud y Seguridad en el Trabajo

410-1

- Exámenes de ingreso
- Exámenes Periódicos
- Exámenes Psicofísicos
- Exámenes de Retiro
- Exámenes Psicométricos
- Programa de promoción y prevención
- Programa de hábitos de vida saludable
- Programa de Prevención de adicciones
- PVE – Ostemuscular
- Plan estratégico de seguridad vial
- Programa de gestión para manejo seguro con armas
- Programa Manejo de Caninos
- Programa de gestión de Riesgo Publico
- Programa de Riesgo Psicosocial
- Programa de Riesgo Psicosocial
- Programa de Protección contra caídas
- Copasst
- Inspección de Elementos de protección Personal
- Mediciones Higiénicas ocupacionales y/o Estudios de Puesto
- Identificación y Actualización constante de requisitos legales en SG-SSTA
- Capacitación en primeros auxilios, contra incendios evacuación y rescate
- Practica de emergencias
- Rendición de cuentas Brigada de Emergencias
- Realización de simulacros
-

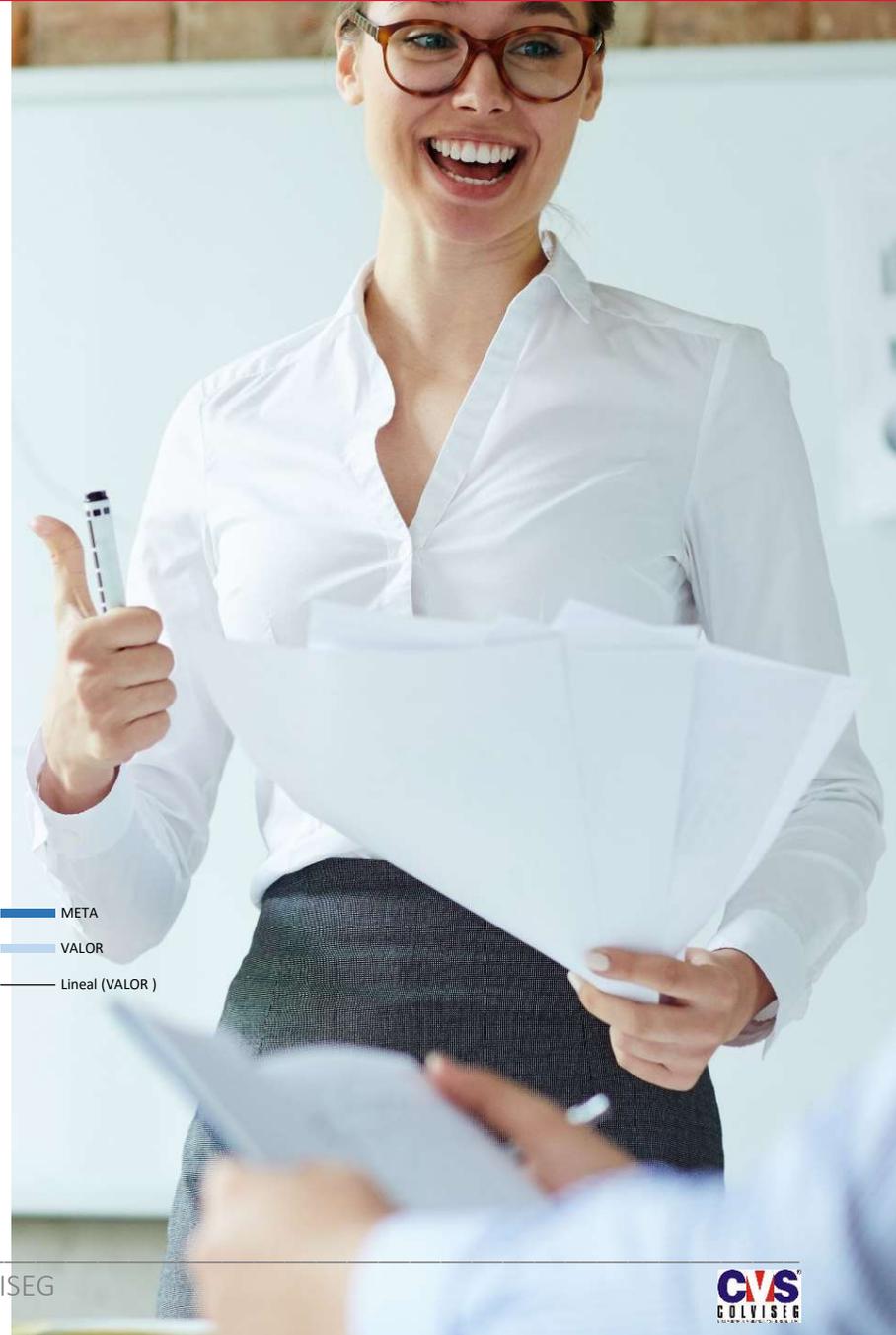
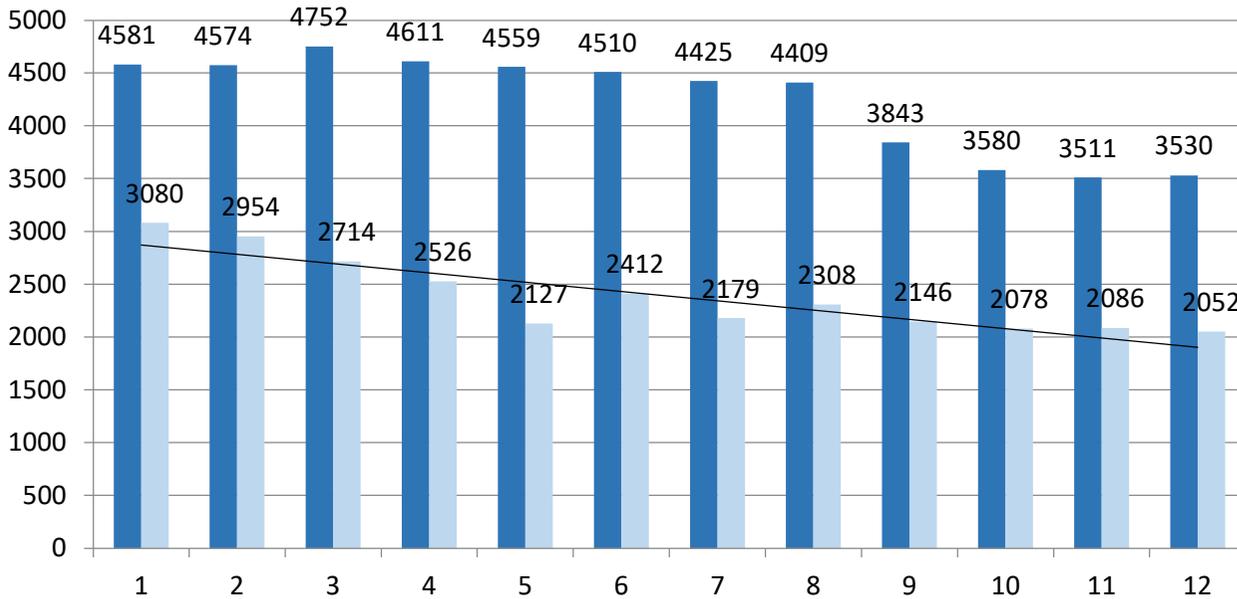


Salud y Seguridad en el Trabajo

El resultado final del promedio del indicador en el año 2022 fue del 56% en la cobertura a nivel nacional.

Se evidencia un bajo porcentaje de cumplimiento en la meta debido a que en el año 2022 se presentó la pandemia y estaba restringido la aglomeración de personal, lo que nos dio a continuar y masificar la capacitación virtual a través de nuestro campus virtual .

Se presentó mejora en la cobertura a nivel nacional en donde se implementaron diversos medios para ampliar la cobertura como lo son los Boletines en puestos de trabajo, capacitaciones en oficinas y la implementación del campus Virtual de colviseg.



403-1

403-8

403-6

Cumplimiento Metas SG-SST

Cumplimiento de Objetivos y Metas	OBJETIVOS	META	RESULTADO A DIC
1	Disminuir Accidentes de Trabajo	IF: < 2,48 IS: < 185,42 TDPI: < 42,89 TA: < 2,92	IF: 2,32 IS: 158,95 TDPI: 25,85 TA: < 2,70
2	Prevenir enfermedades laborales en la operación	Cero (0)	4 Calificadas por Covid 1 EL
3	Protección del Medio Ambiente	Cero(0)	Cero(0) Accidentes Ambientales
4	Cumplir con el plan de trabajo anual del SG-SSTA	>=90% 451 Act. Programadas	100%

101-7

401-3

Nuestros Colaboradores

Durante el año 2022 contamos con el apoyo de 4012 **colaboradores.**

Para el año 2022 nuestro promedio de colaboradores fue de 4289



Programa de Bienestar

ACTIVIDAD PROGRAMADAS	CUMPLIMIENTO/CANTIDAD
BECAS ESTUDIANTILES	DOS BECAS ASIGNADAS
BONOS DE FORMACION	DOS INSCRIPCIONES CON 5 BENEFICIARIOS DE 13 INSCRITOS
KIT ESCOLAR	251 ENTREGADOS
VIVIENDA DE LA MANO	12 ENTREGAS (8 BTA - 2 CARIBE - 1 CALI - 1 NEIVA)
ESPIGAS DE VIDA	DOS ENTREGAS
KIT RECIEN NACIDOS	52
RECONOCIMIENTO DESEMPEÑO	381
DIA DEL VIGILANTE	2700
CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA(COMEDIANTE)	120
TALLER PINTURA	65
TALLER SENSIBILIZACION -MOTORIZADOS	70
TALLER LIDERAZGO SUPERVISORES	120
TARJETAS DE CUMPLEAÑOS	1204
TRAYECTORIA EMPRESARIAL	APLAZADA
CELEBRACION NAVIDAD	BINGO (BTA/ANTIOQUIA/SANTANDER/CARIBE)
BONO ADMINISTRATIVOS	183

Indicador	Meta	Cumplimiento
Ejecución y cumplimiento del Presupuesto Asignado	100%	88%
Población beneficiaria y participante de las actividades de Bienestar	60%	60%
Cumplimiento y ejecución del programa	100%	93%

Rotación de Personal



BOGOTA: Respecto a año 2022 se obtiene un total de retiros de 606 que corresponde al 28,61% sobre un promedio de personal de 2112; de los cuales 484 corresponde a retiros por voluntad propia que serian un 23% año . Teniendo que la meta mensual es del 3% calculado sobre los retiros voluntarios obtenemos un cumplimiento promedio de 1.90% con un promedio de 40 retiros voluntarios por mes,

CONSOLIDADO ANUAL: Promedio mes 3,65 % (51 retiros) . TOTAL AÑO corresponde a 28,61% (606 retiros)
 Los retiros voluntarios corresponde a la mayor cantidad de retiros siendo 484. Seguidos de los retiros por justa causa con 42 y vencimiento de contrato con 45.

En términos generales se observa que la mayor cantidad de retiros voluntarios corresponde a personal ubicado como disponible, seguidos de puesto ubicados por la sabana norte, sector bancario y universitario.

El detalle de retiros voluntarios del último trimestre muestra que de todos los servicios los retiros son dos o tres trimestre, Lo servicios con retiros promedio de más de 8 son operaciones, Davienda, Totto, Car y Usta

Para el año 2022 se presentan un total de 660 retiros que corresponde al 51,25% año sobre un promedio de personal de 1284 . para efectos del análisis del indicador de desagrega los retiros voluntario que correspondieron a 382 con una participación del 29% anual y promedio mes de 3,58% con un promedio de 31 retiros por mes,

Siendo las siguientes regionales las que en su orden registran más retiros-, Antioquia , Valle del cauca, San Andres Santander, Caribe . Este incremento en el indicador se encuentra justificado en la finalización de contratos comerciales como Coorpoamazonia, entre otros, este hecho provocó la terminación de más de 160 contratos

Al validar en las regionales Medellin indica que varios retiros obedecen por faltas disciplinarias que prefieren renunciar, Occidente por el Paro Nacional los trabajadores ante las difíciles condiciones de movilidad quedaron ausentes y luego legalizaron con renunciaciones, NEIVA: la rotación se presenta en el centro comercial san pedro plaza

Indicador	Meta	Cumplimiento Año
Rotación de personal Regionales	3%	3,58%
Rotacion de personal Bogota	3%	3,65%



Indicadores GRI



INDICADOR	CONTENIDOS GENERALES
102-1	Nombre de la organización
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios
102-3	Ubicación de la sede
102-5	Propiedad y forma jurídica
102-6	Mercados servidos
102-7	Tamaño de la organización
102-9	Cadena de suministro
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
102-11	Principio o enfoque de precaución
102-12	Iniciativas externas
102-13	Afiliación a asociaciones
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
102-18	Estructura de gobernanza
102-19	Delegación de autoridad
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales
102-40	Lista de grupos de interés
102-42	Identificación y selección de grupos de interés
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados
102-46	Definición de los informes y las Coberturas del tema
102-47	Lista de temas materiales
102-48	Reexpresión de la información
102-49	Cambios en la elaboración de informes
102-50	Periodo objeto del informe
102-51	Fecha del último informe
102-52	Ciclo de elaboración de informes
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI
102-55	Índice de GRI
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes
103-3	Evaluación del enfoque de gestión
201-1	Valor económico directo generado y distribuido
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

302-1	Consumo energético dentro de la organización
302-4	Reducción del consumo energético
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios
303-5	Consumo de agua
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
306-4	Transporte de residuos peligrosos
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes
403-3	Servicios de salud en el trabajo
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo
403-9	Lesiones por accidente laboral
404-1	Media de horas de formación al año por empleado
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico



Contacto



Contacto:

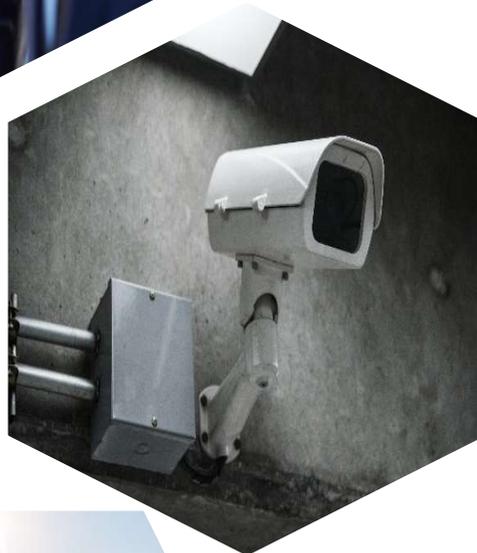
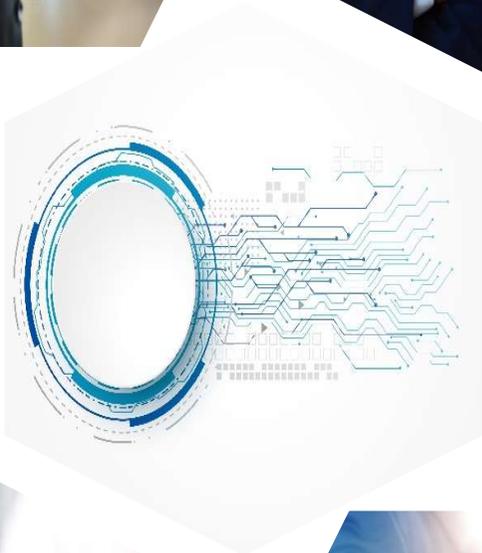
Hammy López Vargas

Jefe SIG

(571) 5189191 ext 2420 , Calidad@colviseg.com

Carrera 20 No. 66-15, Bogotá, D.C.

PBX: (1) 5189191



CVS[®]
COLVISEG
COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA.